LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO. FUNDADO POR D GONZALO CASTAÑON.

Domingo 12 de Abril de 1874.—Santos Julio y Zenon, mártires y santa Visia. NUMERO 87

CUARTA EPOCA.

Quedó nombrado agente de este periódico en Guanes, el Sr. D. Sebastian Canals, con quien rogamos á los señores suscritores, se entiendan en lo sucesivo.

Habana 11 de abril de 1874.—*T. Ribas.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

Lóndres, abril 11.

La gran acumulacion de víveres hecha por el gobierno en las Indias ha contrarestado los estragos del hambre en aquellas comarcas.

Madrid, id. id.

Han llegado á Santander el capitan general de los ejércitos nacionales D. Manuel de la Concha y el teniente general Sr. Martinez Campos.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, abril 10, á las 5½ de la tarde.

El oro á 1188.
Ontas españolas, á $16.40.
Idem mejicanas, á $16 10.
Pesos españoles, á 97. cts.
Idem mejicanos, á 1 ½ @ P.
Idem idem nuevos á 1 ½ @ P.
Mercado monetario, á 3 p. %.
Cambios sobre Lóndres (banqueros) á $4.85½ cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. 118¾; á 117¾
Azúcar N.° 12 en cajas 7¼ á 8 cts. lib.
Centrifugas N.° 10 7¾ á 8 ¼ cts. lib.
Ventas 2250 cajas
Regular á buen refino, 7¾ á 7¾ cts. lib.
Ventas 775 bocoyes.
Mieles, purgada, cafra nueva, 33 á 35 cts
Mascabado idem idem 35 á 50 cts.
Manteca, primera fine, para Cuba á 10 cts. lib.
Tocineta, *long clear*, á 9½ cts. lib.
Jamon, 15 á 16½ cts. lib.

Nueva Orleans, abril 10 por la tarde.—Harinas, triple extras, á 6½ á 6¾ barril.

Lóndres, idem idem idem.—Azúcar número 12, T. H. á flote, 33 9 á 34.

Consolidados, á 52½
Bonos americanos, 5,20 (1867) á 108½.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 p. %

Liverpool, idem idem idem.

Algodon, middling uplands, á 8½ d. lib.

Habana, 11 de Abril de 1874.

S. S. spencer.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Recaudacion de Contribuciones.

Abierto el cobro de los recibos del impuesto municipal y de guerra de las fincas urbanas por la parte conocida por intramurada esta ciudad, correspondientes al segundo semestre actual, se anuncia al público para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, concurra á pagar en las oficinas municipales, en el concepto de que transcurridos se hará el cobro segun previene el Reglamento de recaudacion.

Habana, 13 de abril de 1874.—El Secretario, 15-13pab

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 9 Louisiana.....St. Nazaire y Santander
„ 9 Yazoo.....Mobile
„ 10 Cuba.....N. York
„ 13 Alicante.....Santander
„ 13 Crescent City.....N. York
„ 15 Koln.....Bremen y Havre

SALDRAN.

„ 9 Morro Castle.....N. York
„ 10 Louisiana.....Veracruz
„ 10 Habana.....N. Orleans
„ 10 Santander.....Santander y Cádiz
„ 11 Cuba.....Progreso y Veracruz
„ 11 City of New York.....N. York
„ 11 Gulf stream.....C. Hueso y Baltimore
„ 12 Crescent City.....N. York
„ 14 Yazoo.....N. Orleans
„ 17 Isabel II.....Vigo, Coruña, Gijon y Santander.
„ 19 Cortes, Corcho, Cuba, Santander y Lóndres
„ 20 Alfonso.....Santander

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

Abril 9. Cienfuegos, Lavilla, en Batabanó procedente de Cuba, Mazanillo, Santa Cruz Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 12. Gloria, Machategui, en Batabanó procedente de Cuba, Mazanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 13. Alcante, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„ 16. Mazanillo, Cauto, en Batabanó, procedente de Cuba, Mazanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„ 19 Trinidad, Caylin, en Batabanó procedente de Cuba, Mazanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Abril 10. Triste, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
„ 12. Cienfuegos, Lavila, en Batabanó procedente de Cuba, Mazanillo, Las Tunas, Santa Cruz, Mazanillo y Cuba.
„ 13. Alagas, para Nuevitas, Gibara Baracoa.
„ 16. Gloria, Machategui, en Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Mazanillo y Cuba.
„ 19. Mazanillo, Cauto, en Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Mazanillo y Cuba.
„ 20. Alicante, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.

Cárdenas, Sagua, salió de Cárdenas con la Habana los miércoles y á minoes á las siete de la noche y de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes en uno de los puertos del sur.

Comanditario, Jaño, saldrá de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes y de Cárdenas para la Habana los miércoles y sábados.

Velos Cayero, Mas, de Cárdenas para Cabañas los domingos despues de la llegada del tren de la Habana, hace escala en la Tinta, Sierra Morena, Las Pozas y Hora de Sagua la Grande llegando al punto de su destino en la tarde del lúnes y regresando los jueves por la mañana, haciendo las escalas mencionadas y llegando á Cárdenas los viérnes, antes de la salida del tren para la Habana.

Cristobal Colon, Oad, de Batabanó, los sábados á las 5 de la tarde para la Coloma y Cienfuegos y los martes; llegando á Batabanó los miércoles de madrugada.

Bahí se Honda, Cual, de la Habana, los sábados á las 10 de la noche para Bahí Honda, Mariel, Majagua, Sagua, Caya tano y regresará á Rio Blanco, los lúnes, á Bahía Honda los martes y á la Habana los miércoles.

Nuevo Almendares, Vega saldrá de la Habana para Sagua los jóvenes y por vómeos de Sagua para Cabañas, de donde retornará los domingos para Bejucal, Seguido á la Habana los lúnes

Nuevo Cubano, de Batabanó para cayo Fó, y Nuevitas todos los jóvenes de Cienfuegos de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana, regresando al puerto de su salida los domingos, haciendo las mismas escalas: Bahía cargas los lúnes y mártes.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11:

De New York con 5 dias vapor amer Cuba, cap. Palmer, 175 ton, 2 cubiertas, 2 mástiles, y cp—Pasajeros 6 para esta, y 6 de tránsito.
—Mahon en 24 dias ben. escuela Pancy, cp Ramagnon, ton. 96, 2 mástiles, lastre.
—New Orleans en 8 dias ben. amer Tally Ho, cap Pranner, ton. 935, con efectos á Moyl y cp.
—Cayo Hueso fragt. amer de guerra Cincinati, 12 comandante Mc. E. M. Beacon, en 6.0 tripulantes, 46 cañones y 100 caballos.
—Santander en 19 dias ben. esc. cap Primera Semana cap. Pongeso, ton. 263, con harina á C Herrera.
—Cardiff en 35 dias ben. inglesa D. R. Chapman, cp Mac Kenzie, ton 216, con carbon á Hevia y Zulueta y Sobrino.
—Pensacola en 7 dias vap. frances Kazadiri, ns consul Mr. Andy, de 167 tripulantes, 7 cañones y 250 caballos.
—Tampico en 4 dias vap. esp. Marco Antonio, cap. Santaverna, ton. 370, con pasajeros y efectos.

SALIDAS.

Dia 11.

Para New York vap. amer City of New York, cap. Decker.
—Galveston vap. amer. Guisis, cp Eurasd.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. City of New York: Sres D. Jacob W de Castro, Maria C Bibby y 5 hijos; Adam S. Williams; Andres Bujac; Lucas Murlerchas y Sra Rafael Vera; Enrique Al andrade; Jos Bustaqui; Salomon Gerald; Alejandro Palmer; Isaac Emery; Fran isco T Curry; F E Alvarez; Tomás Moreno y Sra; Manuel Fernandez y Fernandez y cinco; P. Carlos; Gabriel Gonzalez y Gonzalez, Carmelo F, Carmona.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 11:

De Tejadas gol. Margarita, pat. Furedona con 6.0 es. carbon
—Mendana gol. Juanita, pat Bosch con 600 es. de azúcar
—Idem gol T. de Tere sa, pat Espinosa, con 600 es idem
—Idem gol. Olio, pat Cuebas con 630 es 3d.
—Cabañas gol. Cedro pat Rodiguez, con 4.0 s azúcar, 16 pipas aguardiente
—Idem gol Amable Rosita, pat. Sarra, con 700 arrobas es. ron
—Rio Blanco gol. Catalina, pat Amengual, con 700 ramones 80 cajas tabacos, 72 tercios tabaco, 71 garrafones miel de abejas y 16 pipas ron idem.
—Bahia Honda gol. Mercedita, pat Ferrer, con 14 id.

DESPACHADOS.

Dia 11:

Para Tejadas gol. Joven Carlota pat. Basilio, con efectos
—Idem gol Joven Pilar, pat. Alemany, con id.
—Sagua la Grande gol. Anita pat Ventura, con id.
—Cabañas gol. Namanda, pat. Hernandez, con id.
—Idem gol Pastilla Alvarez, pat Bujosa, con id.
—Mariel gol Francisca Gener, pat Fabrer, con id.
—Bahia Honda gol. Mercedita, pat Ferrer, con 14 id.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO

Para Vigo, Cuenta, Gijon y Santander vap. esp. Pedro J. Pidal, con Sagra, por J. J. Lasuada
—Barcelona y extranjero berg esp. Jovin Miguel, cap. Tech, por Ports, Ramon y cp
—Barcelona y extranjero berg esp Linda, cp Ferrer, por Ports, Ramon y cp.
—Falmouth y órdenes vapor Carlema berg. noruego Hansen, cap Rojim, por Zeustes y cp
—N. York con amer G. W Roosevelt, cap. Hardman por A G Ibrg
—N York vía Matanzas berg esp Maggie Wood cap Wood, por J R Stuchows y cp.
—N O. Hatteras gol. ing. M. L S Pierre cp Hiles, por Sarrelle Finlay y cp

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N York vap amer City of N York, cap. Dasksp, por Zaldo y cp
1.0 cajas azúcar.
98 bocoyes id
720 sacos id.
1230 tercios tabaco.
1600 cajetillas tabaco.
9 kilogramos picadura y efectos.
—Progreso y Veracruz vap. amer. Cuba, cap. Palmer, por Zaldo y cp
20 cajas azúcar.
131 sacos idem
110 0 tabacos.
327650 cajetillas cigarros
1.30 cajetillas picadura y efectos.
—Barcelona vía Nuevitas berg esp. Sol de Lloret, cap. Marlés, por José Bosch y cp
465 cajas azúcar y efectos.
—Tampico vap. esp. Juan cap. Olinaga, por J. P. de Castro
En lastre.

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Entrada de la carga de buques despachados en esta fecha.

Azúcar cajas	1646
Idem bocoyes	88
Idem sacos	852
Tabaco, tercios	1321
Tabaco torcidos	1465 00
Cigarros cap	328675
Picadura, lib	9
Cera blanca, lib	1 37

POLIZAS CORRIDAS

Azúcar, cajas	6391
Idem bocoyes	731
Idem sacos	1
Miel de purga bocoyes	187
Tabaco, tercios	848
Tabacos torcidos	973100
Cajs. cigarros	3646 0
Aguardiente pipas	213

OPERACIONES DE MUELLE HOY 11

Tintorero, de Burdeos:
100 es coñac inferior.....$¢4 cja
104 id id. 1845.....$¢4 cja
270 id. verdejo Estrella.....$¢4
250 id. id. tinto vino.....6
250 id. id. id.....6
250 id. medio id.....6
200 id. id. id.....6
200 id. largo ordinario es coñac.....8¼ lata
100 id. id. id. id. id.....17
160 id. id. id. id.....
50 id. id. id. id. Champa.....$12
50 es anis id. id. id.....$¢4
75 es aceitunas relleas.....$¢4
100 id. id. tapa de id.....$¢4
14 id. id. tarros curato y sabiote.....1¼
75 id. frasco Cosmetis.....$¢2
75 id. id. id. id.....
21 id. fresas.....21
200 id. jarabe.....10 1 2
25 id. id. id. id. pulverizado.....10 1 2
10 es cuarto id. id.....
10 id. id. id. id. id.....10 1 2
10 id. id. id. id.....
150 id. sidrina de Avilés.....110 gtl.
Hirolaza, de Londres:
40 bbls. botellas cerveza G. Lion.....$8 1 2 dza.
20 id. id. id. id. id.....do
City of N York, de N York:
100 es. tabaco Brevas.....$ ¢ gtl.
50 id. id.....46

Vapor de Palamós:
2200 qts. tasajo.....Rdo.
Interisdad, de S. Nicolás de los Arroyos:
2300 qtls tasajo.....Rdo.
Catalina, de Barcelona:
1504 pipas vino tinto Valencia.....$ 28 pipa
Rosa del Turia, de Málaga y Valencia:
100 pipas vino Peyrol.....$ 88 pipa
Esperia de Beiut:
2200 es. carbon de carbon.....Rdo
Almacen:
300 tercerolas manteca.....Rdo.
200 sacos de frijoles.....$¢7 q l.
110 resmas papel amarillo.....7 rs uma

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios correcistes

CAMBIOS

Madrid y demás plazas del Reino Unido	147 á 151 ½ P.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	16 á 16 2 P.
Hamburgo	192 ½ P.
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica	13 á 13 ½ P.
N. York y demas plazas de los Estados Unidos y Canadá	Corresoy 105 á 106 60 d v
	108 á 109 ½ C v
	134 á 134 P 60 d v
	137 á 138 P C v
Oro sonante nominal	141 á 143 P.
Oro del cuño español	137 á 138 P.
Descuento mercantil	12 á 15 anual.

MERCADO NACIONAL

Anticipos.

Blanco, trenes de Derome, bajo á	
Id. id. id. bueno á superior	
Id. id. id. id. id. id. id.	
Cognoho inferior á regular números 8 á 9 (T. H.)	Nominal.
Idem bueno 11 á 14	
Quebrado inferior á regular números 12 á 15	
Idem bueno 16 á	
Idem superior 17 á 18	
Moreto 19 á 20	

MERCADO EXTRANJERO.

NY 12.—17½ á 18 ½ ra

Centrifugas de guarapo.

N.° 11 al 13, de 18 1 2 á 19 1 2 rs arroba, segun clase y grano.

Azúcar de miel, en caja ó bocoy.

Desde el N.° 7 al 10, de 14 á 16 rs.

Escabade de guarapo en bocoy.

Inferior á regular..... 15 á 15 1 2 rs
Bueno á superior..... 15 á 16 1 2 rs.
Concentrado.—13 1 2 á 11 rs. arroba

BENDES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIO Y ACCIONES.

D. Juan Carbonell y Oliva.
D. Juna Blada.

DE FRUTOS

D. Antonio Medina.
D. Nicolas Rivero.

Habana, abril 11 de 1874.—El Síndico, Ignacio Salvar.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, abril 10 de 1874.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Aunque no con tenia actividad como en la anterior, ha continuado esta seccion la demanda por toda clase de azúcares, pagándose de 18 á 18½ rs. el N.° 12 de tren corriente. El de tacho se paga de 16½ á 19, y el amarillo de 19 á 19½ rs. el N.° habiéndose ocupado en varias ocasiones grandes mas. Cotizamos de 18 á 18½ rs. el N.° 12

CANELA.—Tal vez bien surtido el mercado de la blanca que es nuevo con mas demanda de 25 á 27 ½. La amarilla escasa y está solicitada, variando su precio de 21½ á 17 ½.

CAFÉ.—Hay buena existencia, tanto del de Cuba como de Puerto Rico, y la demanda es regular.—Cotizamos de 8½ á 9 ½ gtl.

TABACO.—En esta semana se han exportado 3.834 tercios en rama, 6.121.600 tabacos torcidos y 12.500 cajetillas de cigarros, que aunque es de la suma anterior baja en total, pues se ha dado de 77.625 tercios 33.900.253 tabacos y 6.410.536 cajetillas menos.

EXPORTACION

por la aduana de este puerto de los principales frutos de procedencia nativa:

Cajas de azúcar	18.311
Bocoyes idem	2.91
Sacos idem, crudo y concretado	1.0
Tercios tabaco en rama	3.834
Miel de abejas, barriles	2.4
Cuarto id. id.	2.0
Aguardiente, pipas	2.0
Idem garrafones	20
Cajetillas de cigarros	6.2.0.0
Kilogramos dulce	2.5

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan del 12 á 15 p. % anual, segun plazo.

ORO.—Se cotiza de 126 á 137 p. %

ACCIONES.—Regular demanda habiéndose hecho transacciones de las empresas siguientes: Banco Español de la Habana, Industrial, Compañía española de Gas y Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 50 á 51 p. %
Banco Industrial, 50 á 52 p. %
Banco Mercantil de la Habana, 41 á 42 p. %
Compañía española de Alumbrado de Gas, 14 á 15 p. %
Compañía de almacenes de Regla y Banco del Comercio 14 á 15 p. %
Compañía de Almacenes y Banco de San José, 41 á 42 p. %
Compañía de Almacenes de Hacendados por Orden de Ahorros, 37 á 38 p. %
La Alianza, 5 á 6 p. %
Almacenes y Banco de Santa Catalina, 5 á 6 p. %
Empresa de Remolque y Navegacion del Sur, 4 á 4½ p. %
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 9 á 10 p. %
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 16 á 17 p. %
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla, 11 á 12 p. %
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Vilanova, 27 á 29 p. %
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara, 47 á 49 p. %
Id. id. de Sagua la Grande, 40 á 41 p. %
Id. de Remedios á Caibarien, 19 á 20 p. %
Idem idem del Cobre, 4 á 5 p. %
Id. id. de la Bahía de la Habana, 5 Matanzas, 91 á 92 p. %

CAMBIOS.—En la semana que termina las operaciones efectuadas hasta hoy, vispera de la salida del vapor para New York han sido de regular importancia y á 5 por mas en el cambio en el interior, pero al cerrar el mercado se notaban en alza.

Cotizamos segun el Colegio de Notarios Corredores:

Lóndres, 60 d/v, 15¼ á 16 p. %
Francia, 60 d/v, 19 ¾ á 13 ¾ p. %
Hamburgo, 15 á — p. %
España, 60 d/v, 15 á 15½
Estados Unidos, 60 d/v, 104 á 105 p. %
Idem, c/v, 106 á 107 p. %
Oro sonante, 131 á 134 p. %
Oro español, 137 á 138 p. %
Descuento mercantil, 12 á 15 p. % anual

METÁLICO.—Se recibieron esta semana procedentes de N. York por *Morro Castle* y *City of New York*, $ 155, por Jamaica de N. Orleans, $8500, por Yucatan $6 doblas y $2153; por Cardias, de Veracruz: 1640, $25,707.

Lo recibido desde 1º de año hace una suma total de 1,858 560 oro y 37,981 en plata que comparado con el mismo dia un aumento de $170,657 á favor del año actual

METÁLICO RECIBIDO.

	1874	1873
Enero	$ 131340	1696
Febrero	349739	21130
Marzo	101731	.....
Total	1.6.811	22826

Importe de los pagos siguientes:

España	$ 7475	510
El Ultramar	2.61	4115
Méjico	127223	1.7.7
Estados Unidos	1112	1.5.8
Otras partes		
Total	$1.9261	21826
Mzo, de 1874.—España		
Santómas		
Méjico	3.0.2	
Estados Unidos	431.57	
Otras partes		
Total al 10 de Abril	$12.7.0	

FLETES

CARGADO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes	45 á 47 6
Norte de Europa	47 6 á 50
Francia	s. c.
Mediterráneo	s. c.
España	por caja $ — á —

CARGADO EN OTROS PUERTOS

Falmouth	5 7 á 5 7 6
Norte de Europa	5 7 6 á 6 0
Francia	fra
Mediterráneo	Nominal
España	por caja $ — á —
	Costa Norte.
Estados Unidos	por caja de azúcar $1.37
	por bocoy idem $ 5
	por idem de miel $ —

BUQUES SUETOS EN PUERTO.

Abril 10.	1874	1873	1872
Vapores	27	17	11
Fragatas y bucas	87	147	117
Bergantines	53	5	74
Goletas	41	22	21
Total	210	6	237

IMPORTACION.

Tanto como en las últimas semanas han abundado en la presente los arribos de todas procedencias, particularmente de aquellos artículos de primera necesidad, y por consiguiente de mayor consumo.

Apesar de esto se consumen y sita duda por la escasez de los cambios. la generalidad de los precios se sostienen en nuestra última no han sufrido alteracion desfavorable, antes bien han mejorado los de determinados artículos, como podrá verse detallándose, á continuacion.

ARROZ DE LA INDIA.—Ofrecimos cotizaciones, concretándonos solamente á señalar las siguientes operaciones: 200 sacos semilla, por Ulises Mesina, de Nueva York, á 25 rs. @; 100 id. por Guidermo, de Levanto á igual precio y por José, de la misma procedencia, 200 id. id. á 21 ½; por varios buques de Liverpool y de Almacen 1091 sacos hacen una semilla regular y Cantidad equivalente con tipo de 2¾ á 3 rs. @

ACEITE DE CARBON.—Insostenible en el mercado, la demanda se ingresar, y su precio, tanto por el refinado aquí como por el americano ha variado de 6 rs galon (que se han adelantado 400) cuya importadas por F. M. Tiker, de N York y 200 del refinado de plata.

ARENCHO.—Escaso y con demanda, cotizándose de $ 5 á 5½ qtl.

ASH.—Abunda el de piedra y escasea el de bolita Cotizamos el primero á 9 1 2 rs libra y de $10 á 45 el segundo.

AVENA.—Sólo toda y con demanda de 1¾ á $2 qtl.

BIMBO N.—Notamos regular demanda por el de 1 ½ cotizándose de 28 á 30 rs. @. El de Inga abunda y lo cotizamos de $ 1 ¼ á 1 ½ qtl.

ACEITE DE OLIVO.—Las ventas en la semana monta 1.000 botijas, importadas por varios conductos de Malaga y Valencia, todas á $7 1 2

ACEITE DE REFINO.—Buena demanda de $5 á 6 caja, segun procedencia.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Regular demanda por el comun de 18 á 22 rs lata.

ACEITUNAS.—Exceso de las partidas y mucha marca Reina tenemos buenas existencias y su demanda por consiguiente es corta. Las últimas ventas de las primeras fueron á 18 rs. y 7 id. de las segundas.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Regular demanda, cotizándose de 5½ á 5½ el garrafon.

AGUARDIENTE DE UVAS.—En demanda y precios por el comun de Mallorca de 17 á 18 rs

ALFARAN.—Corta demanda, cotizándose el comun de $2½ á 6 libra.

ALCAPARRAS.—Siguen con buena demanda de 12 á 13 rs cala.

ALVELLANAS.—Escasas y con demanda, de $15 á 16 qtl.

ALMENDRAS.—Surtida la plaza y corta su demanda, cotizándose de $21 á 31½ qtl, segun procedencia

ALPISTE.—Corta demanda y precios de $1 ½ á 1½ qtl.

ANIS.—Regular demanda, cotizándose de 6 á 8 rs el quintal.

ARROZ.—En demanda y precios favorables: de 5 á 10 rs manteca

ARENCONES.—En demanda, de 7 á 7½ rs. c.

ARROZ DE VALENCIA.—Escaso y solicitado, cotizándose de 27 á 28 rs. @

BACALAO DE ESCOCIA.—Al corramiento con que notamos en primeras manos, tenemos que agregar algunos letes: mas esto á la poca demanda que ya en nuestra última situabamos, nos hace creer que los precios tienen de mejorar, tan en breve. Hoy cotizamos á $26 qtl. tiendo la mitma operacion, á saber: 300 cajas, 10½ y 100 id. id. por Cortés del Hevia y Bordeces.

Idem de Terranova.—Las existencias son cortas y en demanda es regular. Cotizamos á $15 el bacalao, 14½ el cabalo y $14 la pesada.

Idem de los Estados Unidos.—Surtida la plaza y sin demanda, variando su cotizacion de $12 á 13 qtl.

CEVEZA.—Lo fabricado de los arribos y las pocas existencias con que contamos de la inglesa hacen que goce de buena demanda todas las marcas, y aun que precio sean favorables. Cotizamos Bass de 22 á 30; Pale y Tennent de $8 á 9 y otras marcas conocidas de 6 á 8; todas segun envase

CIMENTO.—En demanda de $3½ á 6 el barril.

CANELA.—Sigue con demanda y nominal.

CEBOLLAS.—Muy abundantes y sin demanda, cotizándose nominalmente

CHAMPAGNE.—Poco solicitado. Cotizamos las marcas corrientes de $13 á 11 la cala

CURROS.—Escasos y con demanda, cotizándose de 4 $ ¼ uno, segun tamaño y procedencia.

CHICHARO.—Corta demanda y precios de

COMINOS.—Poco solicitados, cotizándose $13 14 qtl.

CALAMARES.—Solicitados y con demanda, á $18 do cena lata.

CORA.—Regular demanda, cotizándose el nacional de 1 á 1½ rs galon y el extranjero de $3 á 10 1 2 cajas, segun clase.

CONSERVAS.—Regular demanda, cotizándose de $8 á 12 docena de latas, segun surtido.

CHORIZOS.—Con demanda, cuyas cotizaciones nominalmente los dividimos procedencia.

ESCURRIDOS.—Surtida la plaza y sin demanda cotizándose de $ 4 á 5 caja, segun envase.

ESCOBAS.—En demanda, cotizándose de $ 4 á 5 la docena, segun clase.

FRUTAS.—En demanda y precios favorables.

FIDEOS.—En la semana no ocurrieron ventas, cotizándose nominalmente de $ 6 á 7 qtl.

FARJOLES.—En demanda y cotizamos de 2 ¼ á 2½ rs arroba.

GINEBRA.—Las últimas ventas de la marca Campana fueron á $9 1.8 garrafon, 2 rs galon y $12 1.2 las frasqueras dobles

GARBANZOS.—Nuestras últimas cotizaciones, cifiéndonos á las últimas ventas, varian de 21 á 30 rs. @

HARINAS.—Grandes existencias en primeras manos, sin duda por completo los segundas y marcado retraimiento por parte de los compradores ante la alzas razon de arribos, en cuanto podemos decir de suyo, y la situacion no tiene hoy nada de ilusoria para el importador á nuestro entender, que muy apenas se de la primera de sus procedencias en tratándose los mejores artículos.—Nuestas cotizaciones en marcas van de $30 á $31 por la nacional y de $26 á 27 por la americana.

HIERRO.—En demanda y precios por las pocas cosas de $9 á $10.

HIGOS.—Corta demanda y cotizamos nominalmente los de la primera procedencia.

JAMONES.—Corresponde ando á las existencias con que en la Península se cuentan, nos es requisito que los de los Estados Unidos que cotizamos de $33 á 35 qtl. segun clase. De los de Westfalia no tenemos existencia y varian de precio, cotizándose los de primera procedencia de 50 centavos por Crescent City de N. York, á 85 pesos.

JABON.—Regular existencia y alguna demanda: cotizándose á $2 qtl comun

LOSAS.—En demanda y precios por las de Canarias y Andalucía 19 rs. @

LEGUMBRES.—Poco solicitados: cotizamos los comunes de Mallorca de 17 á 18 rs. caja.

LONGANIZAS.—En demanda y venta, por Mendez Nuñez y Gadis, 40 rs. á 10 1 2 lb.

MANTEQUILLA.—Regular demanda, cotizándose de $ 2 á 2½ qtl. segun clase.

MANTECA.—A consecuencia de la mucha existencia los precios tienden á la baja. Cotizamos los tercerolas de $ 9 ½ á 6 ½ qtl. segun clase y calidad.

MAIZ.—Corta existencia y en demanda, cotizándose á 12 rs. @

NUEZES.—Abundantes y con demanda, de 17 á 18 rs. @

OREGANO.—Goza de regular demanda á $ 6 qtl

PAPAS.—Con que al país producen en algunos puertos de la Península, y que en la Habana las americanas carecemos por completo de arribos y existencias, por cuyas que las cotizamos: confirmente

PIMIENTA.—Con regular demanda y venta, por Alegría y Mendez Nuñez de Cádiz, 47 rs á $21 y 25 qtl, y 34 id inferior á $24.

PIMIENTO.—Con buena y con demanda, cotizándose de 41 á 42 qtl.

PAPEL.—Abundante el amarillo de los Estados Unidos, que cotizamos de 5 á 6 rs resma, poco solicitado.

PASAS.—En demanda, cotizándose las lechos nominalmente.

QUESO.—Goza de buena demanda y cotizam os de $30 á 52 qtl. segun calc.

SAL.—Regular demanda, cotizándose la de espuma á 48 tanegas y 20 á 22 rs la en grano.

SOBRASADAS.—Regular demanda y se cotizan de 14 á 16 segun surtido.

SIDRA.—Poco solicitada y precios á $4½ c.

SARDINAS.—Abundantes y sin demanda, cotizándose á 3 ½ lata.

SEBO.—Escaso y con demanda á $21 qtl.

TABACO MANILA.—Surtida la plaza y regular demanda, de 4 á 5 qtl.

TASAJO.—En la presente semana han entrado en Matanzas el Witteles y el Isabel II, cuyos cargos ya vendieron allí á 26 rs. @ al barro; al primero para aquel mercado y el segundo para cuba. Tambien entró en esta puerto la Teresita con cargamento, junto con el de la Integridad entrado hace dias, quedan pendientes de venta.—En Cárdenas tambien queda en iguales condiciones el Lisant.

En resúmen, el mercado al cerrar la semana presenta el mejor aspecto para nuestros importadores.

TOCINETA.—En demanda, cotizándose de 9 ½ á 10 rs manteca

VINAGRE.—Sigue con demanda y se colocaron ventas de Hamburgo, de 24 á 26 reales uno.

VINO SECO Y DULCE.—Las existencias son bastante cortas, lo que permite hacer tenedores mantenerse firmes en sus pretensiones, aunque no sean por la mas que regular con no á dejar que pase el arribo @.

Ultimos el catalan de $14 1.2 á 15 y de 15 á 15½ el de Malaga. Respecto á Jerez, de Barcelona, á 14½ pesos y 18 pesos por bocoy.

VINO TINTO.—En la semana que hoy termina se han recibido un número de operaciones en este ceto de por cuyo precios siendo de comprenderá que pecó á nada han estado las transacciones avisadas, y que hasta la operacion de arribos en estos últimos tiempos, ha paralizado algo la marcha del negocio y no dejemos de tratar poderosamente para la baja, hasta que al cerrar el punto no creemos fundada, pues si bien es cierto que las existencias son crecidas, los arribos en lo adelante y durante algun tiempo, han de ser numerosos y corrios. Hoy por hoy la perspectiva es poco favorable al artículo, motivo por el cual no pude mos cotizar.

Las ventas efectuadas desde nuestra última han sido: por Catalina, de Barcelona, 7.0 pipas, 1.8.9 y 6.1.1 Sant Jaime, 1.0 id. Vilaf y Bonet, 8 @ 7½ pipas de Noviembre de 14 1099 pipas á 22½ 2 Raimis á 9 1 2 y por ingreso de igual procedencia 1.21 pipas Lorda á 37 1 2 y 100 id. id. id. id.

YESO.—Solicitado: de $6½ á 5 el barrill.

BUQUES EN LA CARGA

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE OROTAVA Y GRAN CANARIA.—Saldrá positivamente el 25 al 30 del corriente el bergantin español Jóven Gabriel su capitan D. Amaro Rivero. Admite su retoro de carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario, Oblispo 17.—Antonio Serpa. 20 Sab

PARA AVILES.—Saldrá del 25 al 30 de abril la corbeta FLORA. Admite carga y pasajeros á los que acepta su capitan D. Buenaventura Lopez, ofrece el buen trato que tiene acreditado. Informará su consignatario, Cuba 77 Francisco Pulgoso.

PARA CORUÑA y SANTANDER.—En dia del 30 de abril la corbeta Mar y Blanca. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, para los mismos, ofrece con excelente comodidades, y el buen el trato mas exquisito que tiene acreditado su capitan D. Pedro Nogueras. Para mas pormenores impondrán sus consignatarios, Obispo n. 21, J. A. Bances 30bp1fmr

SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Saldrá para dichos puntos el 15 de abril próximo la barca española FAMA DE CANARIAS, su cap. D Miguel Perez. Admite carga y pasajeros. Informará su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 25bp1fmr

Para VIGO y CORUÑA. Saldrá del 1 25 al 30 del mes de Abril la corbeta española 24 Ferlaro capitan Vazquez. Admite pasajeros para amb os puertos. Impondrán sus consignatarios Ramá, Letechipia y ca Habanillo núm. 2. 37d 8 p-m25.

CORUÑA.—Saldrá á fines del presente mes la hermosa y velera barca española "Salvadora," su capitan Gil. Admite carga ligera á flete, y pasajeros que reciben un esmerado trato. Se despacha: Cuba Clara 37, Rello Rodeo 30bp 8 11 m

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—El dia de su salida para el 25 saldrá definitivamente la hermosa española Fama de Canarias, su capitan D. Mig el Perez. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario Obispo n. 17 Antonio Serpa. 15bp1 19 ab

PARA MALAGA.—Saldrá directamente sobre el 25 del corriente mes el bergantin español Los Emilios, su capitan D. Juan Dueñas. Admite carga á flete y pasajeros, si es presentan oportunamente, y lo despacha su consignatario, Antonio Serpa. 15bpab

EMPRESA DE TRAVESIA

Empresa de vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y compañía.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor SANTANDER, capitan D. Mariano de la Lastra, saldrá para la Coruña y Santander el 15 abril, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para la Coruña y carga y pasajeros para Santander

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

En Oro.

En 1.ª camarote de 2 literas	$ 220
De 1.ª clase	$ 200
De 2.ª clase	$ 160
De 3.ª clase	$ 70

En billetes del Banco Español.

En 1.ª camarote de 2 literas	$ 440
De 1.ª	$ 400
De 2.ª	$ 320
De 3.ª	$ 120

En 3.ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera comprar solo un camarote de 1.ª de dos literas, pagará uno y medio pasajes.

Los niños de dos años, gratis, y de dos á siete años medio pasaje, sin litera.

A cada dos medios se concede una litera.

La comision gratis se entiende solo por un niño en toda familia, y si hubiere más pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 25 p. % si que tome billete de ida y vuelta.

Los niños menores de 7 años no pagan nada.

Es indispensable la entrega del pasaporte para tomar el pasage.

Las pólizas de carga se firm

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 11 DE ABRIL DE 1874.

EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL

D. JOSE GUTIERREZ DE LA CONCHA,

MARQUES DE LA HABANA,

Gobernador General de la Isla de Cuba, &c. &c. &c.

II.

Excelentísimo Señor:

Las conspiraciones que han tenido lugar en la isla de Cuba con el objeto de separarla de la madre España, incluso la que vino á estallar en Yara, ofrecen todas una particularidad que es bueno tener presente, porque, como síntoma, es de la mayor importancia. Nadie mejor que V. E. lo sabe, porque nadie mejor que V. E. ha conocido, en todos sus pormenores, las dos conspiraciones de 1851 y 1855, que á no haber sido sofocadas en su cuna por el brazo poderoso de V. E., hubieran anticipado la época funesta de Yara. Los años de paz que desde entónces ha disfrutado esta isla, y durante los cuales ha adquirido su prosperidad tan grandes creces, al acertado gobierno y á la inflexible rectitud é incansable energía de V. E. se los debe.

La particularidad que ofrecen aquí las conspiraciones separatistas, es la de una evidente *desconfianza en su propia fuerza*; y hé aquí por qué han buscado constantemente fuera de sí mismas esa fuerza que en sí mismas no tenian. Hé aquí por qué cada vez que los separatistas han tratado de levantarse para arrancar esta isla á la nacionalidad española, han empezado siempre por solicitar, fuera del país, el apoyo de los enemigos de España. Primero fué en las repúblicas recien emancipadas de la América del Centro y del Sur; despues en los Estados Unidos del Norte; y jamás han pensado los conspiradores en moverse, ántes de estar en cierto modo seguros de aquel apoyo.

Otro muy eficaz han tratado de procurarse en la division de los elementos leales contra los cuales tenian necesariamente que combatir, y á los cuales tenian que vencer, para alcanzar su reinado intento. En esto se mostraban hábiles: ponian en práctica el antiguo precepto romano: "*divide et impera;*" y en esto, más tal vez que en otra cosa alguna, fundaban ellos sus esperanzas de triunfo.

De aquí los hábiles esfuerzos realizados desde muchos años hace, ya en la capital de la Metrópoli para producir cualquiera revolucion en sentido liberal exagerado, ya aquí mismo entre nosotros para introducir la lepra de los partidos de que afortunadamente nos mantenia libres la Providencia, ya la diseminacion de una profusion de escritos hábilmente redactados invitando al elemento leal de la Isla á que cooperase con ellos en su traidor proyecto, ó que por lo ménos se mantuviese inerte é indiferente espectador en la lucha que ellos, auxiliados por aventureros extranjeros, se proponian emprender contra la escasa guarnicion que en aquella época de incomprensibles descuidos tenia á su cargo la seguridad de la Isla. Algun dia pondremos á los ojos de V. E. el estrechísimo parentesco entre algunos de estos hábiles documentos, y varios de los periódicos que con más empeño han procurado extraviar la opinion pública, dividir el elemento leal y difamar y desprestigiar á nuestros mejores candidatos, cuando ya era evidente que ni era posible vencer á la escasa guarnicion de la isla, ni impedir que vinieran refuerzos de la Península, ni bastaban para consumar la anhelada separacion las bandas de perdidos y criminales que desde los Estados Unidos venian á engrosar las filas de los traidores.

La cuestion de fuerza, abandonada enteramente á la fuerza misma, podia decirse que estaba resuelta. Colocada únicamente en este terreno, los traidores tenian perdida la partida. Pero su reconocida astucia comprendió fácilmente que les quedaba una gran esperanza. No era difícil ver cuál era nuestro punto débil. Lo habian puesto en claro las empresas de Méjico y de Santo Domingo. Todos los recursos necesarios para hacer frente á esas empresas, habia tenido que aprontarlos el Tesoro de la Isla de Cuba, que hallándose enteramente exhausto, para llenar aquel compromiso habia tenido que llamar en su auxilio al Banco Español de la Habana.

Esta debilidad del Tesoro y la necesidad de ocurrir al Banco para cubrir las graves urgencias del momento, se habia puesto todavía más en claro al principio de la insurreccion bajo el mando del Sr. general Dulce, cuando necesitándose de momento ocho millones de pesos para hacer frente á los cuantiosos desembolsos que exigia la continuacion de la guerra, á pesar del detenido estudio que personas competentes hicieron del asunto, no se encontró otro medio de procurarlos más que ocurriendo al Banco para que por cuenta del Tesoro emitiese inmediatamente aquella cantidad.

Para la perfecta comprension de lo que entónces pasó, que tanto importa tener presente, porque de otro modo sería imposible apreciar con rectitud lo que está actualmente pasando y lo que conviene hacer para el porvenir, LA VOZ DE CUBA espera que V. E. no llevará á mal reproduzca aquí, con ligera variacion, lo que dijo en 13 de noviembre anterior precisamente sobre este mismo asunto:

"Cuando estalló la insurreccion y se necesitaron hacer de momento las cantidades mas erogaciones que exigian las necesidades de la guerra, fué preciso buscar los medios de suplirlas de algun modo, ya que ni la tesorería nacional, ni los establecimientos de crédito, ni nadie, podia facilitar aquí aquellas sumas. Ideáronse para ello mil combinaciones, ninguna de las cuales daba el resultado apetecido; y como la necesidad era urgente y era preciso satisfacerla con brevedad y eficacia, el Excmo. Sr. General Dulce reunió una junta donde estaba representada la riqueza del país en todas sus manifestaciones, para que, en representacion de esta riqueza, y teniendo presentes todos los datos necesarios, indicase la manera que creyera más hacedera y eficaz de resolver la cuestion.

"Esta junta, en la que figuraban los hombres más distinguidos del país, tuvo á la vista y estudió todas las combinaciones á que en tales casos suele apelarse para procurarse recursos; y despues de irlas desechando una tras otra por hallarlas unas de imposible realizacion, otras de resultado dudoso, y otras, en fin, por demasiado tardías, cuando una de las condiciones de la resolucion que se debia tomar era la de que produjera *inmediatamente* los necesarios recursos; se fijó al cabo, *como único medio posible*, en que el Banco Español de la Habana emitiera en sus billetes, por cuenta del Gobierno, las cantidades que este fuese necesitando, las cuales se reembolsarian con un subsidio extraordinario de guerra, que inmediatamente se decretó, expresándose que era con aquel único y exclusivo destino.

"La operacion, guardando las condiciones que se le habian señalado, era fácil, sencilla y perfecta. Como los billetes que iban á emitirse por cuenta del Gobierno eran absolutamente iguales á los demás del Banco, puesto que debian tirarse con las mismas planchas, no resultaba la introduccion en la plaza de un papel nuevo y desconocido y de crédito dudoso; sino que continuaba corriendo, si bien en mayor cantidad, el papel ya conocido, al que todo el mundo estaba acostumbrado, y cuyo crédito era indisputable, puesto que corría á la par con el oro. Y para remediar su exceso, y para garantizar su reembolso, se habia ideado sábiamente el subsidio de guerra, cuyo considerable producto se destinaba á esto exclusivamente.

"La deuda que el Gobierno contraía con la emision de estos billetes, era deuda del país; puesto que se contraía para defenderlo de sus enemigos. El país debia, pues, pagarla, y la pagaba con el subsidio de guerra: debia garantizarla, y claro es que el país es quien responde de ella. De este modo el país era á la vez deudor y acreedor de sí mismo: acreedor, como tenedor de los billetes; y deudor, como que tenía que amortizarlos.

"Sencilla era esta combinacion; pero á pesar de esta sencillez no hubiera podido realizarse, si no hubiese intervenido para facilitarla el crédito del Banco Español de la Habana. En operaciones de esta clase, la principal dificultad que hay que vencer es que el papel emitido sea recibido por todos sin dificultad y con confianza. Si esto se consigue, la operacion está hecha; pero sólo está hecha cuando esto se consigue. Pues bien, en esta vez esto se consiguió por medio del crédito del Banco Español. Este crédito fué la base de toda la operacion, que fué posible y aún fácil con este crédito; pero que sin él hubiera sido absolutamente imposible.

"La sencillez de la operacion, así como su eficacia, fueron de todos comprendidas; y la operacion fué recibida por todos con demostraciones de júbilo. Y es que no habia quien no comprendiese que sin sacudimientos violentos, sin sacrificios ruinosos, sin trastornos de ninguna clase, con esta sencilla operacion, se tendrian cuantos recursos se necesitasen; y esto tanto queria decir como la derrota de la insurreccion; ó en otras palabras, la salvacion de la honra de la pátria, de la nacionalidad de la provincia, de las vidas y los intereses de los habitantes pacíficos del país.

"Otra cosa importantísima se comprendió tambien. Se comprendió que el crédito del Banco Español, que era el que habia hecho posible y hacedera esta operacion salvadora; este crédito inapreciable, especie de talisman que tan oportunamente habia venido á resolver unas dificultades, que de otro modo hubieran sido insuperables, y que resolvería las que en adelante se presentasen; se comprendió que este crédito, ni más ni ménos que el honor de la pátria, ni más ni ménos que la nacionalidad de la provincia, era una especie de institucion nacional, una especie de interés general, una especie de propiedad comun que era absolutamente preciso salvar y conservar á todo trance. Y como el crédito en resumidas cuentas no es más que la confianza de todos, la que hasta entónces se habia tenido en el Banco, no sólo no disminuyó en lo más mínimo, á pesar de las nuevas emisiones de sus billetes, sino que se aumentó si cabe.

"Todo el mundo sabia que estas nuevas emisiones de billetes del Banco, no contaban con la acostumbrada garantía de la base metálica en sus arcas. Nadie la exigia; nadie pensaba en ella. Los billetes emitidos se consideraban bastantemente garantizados con el crédito del Banco, con la responsabilidad del Gobierno, con la propiedad toda de la provincia. Y nadie pedia más: sobre todo, nadie pedia esa reserva metálica que todos sabian que no existía. Y al que la hubiese pedido sin duda le hubiera tenido poco ménos que por un traidor, por un enemigo de España; y lo mismo hubiera sucedido con quien quiera que de cualquier modo hubiese atacado el crédito salvador del Banco.

"De esta manera el Banco Español de la Habana vino á ser como la base de todas las operaciones contra los rebeldes; como el arsenal de donde se sacaban todas las armas y municiones para combatirlos; como el almacen de donde salian en abundancia todos los víveres que nuestros soldados necesitaban en campaña; como el astillero donde se construian y se reparaban los buques que vigilaban y defendian nuestras costas; en una palabra, como la fuente inagotable de cuantos recursos se necesitaban contra el enemigo. El Banco vino á ser el elemento más poderoso de la causa española, y el enemigo más terrible de los rebeldes.

"El ejército combatiendo á los traidores; el Banco manteniendo al ejército y facilitándole todo lo necesario para combatir, y los habitantes leales sosteniendo el Banco: hé aquí los tres elementos que venian como á construir entónces nuestra robusta organizacion.

"Esto hizo, como era natural, que los leales vieran al Banco con especial predileccion, y que lo viesen los traidores con el ódio más encarnizado; con tanto ódio como veian al ejército que el Banco sostenía; con tanto ódio como veian á los leales que sostenian al Banco.

"En aquella época el espíritu público, el espíritu que podemos llamar enteramente español, rayaba á la mayor altura. Todo lo animaba, todo lo facilitaba, todo lo vencía. Explosion más ardiente, más eficaz, más universal de patriotismo, no se ha visto jamás en parte alguna. Parecía que un mismo corazon un corazon grande, enérgico, lleno del fuego sagrado de la pátria, latía con palpitaciones uniformes en los pechos de todos los habitantes leales de esta provincia. Todos pensaban, todos sentian, todos hablaban, todos obraban de un mismo modo en cuanto tenia relacion con la causa de la pátria.

Y no es que no se albergasen traidores entre nosotros: no es que no se hallasen aquí esos viles laborantes que han consagrado toda su existencia al triunfo de la rebelion separatista; causa que han servido siempre con sus artes rastreras y con astucia diabólica. No es que ni siquiera hubiesen cesado en sus viles tareas: pero comprendiendo cuán peligroso era entónces para ellos y para su causa el mostrarse á la luz del sol, se escondían en las tinieblas, y sólo rodeados de la más densa é impenetrable oscuridad osaban continuar sus infames *labores.*"

La guerra al Banco, Excelentísimo Señor, la empezaron aquí el famoso filibustero Doctor Hava y el no ménos famoso D. Cárlos del Castillo, Director que era entónces de la Caja de Ahorros, y uno de los agentes, promovedores y sostenedores más activos de la rebelion. Pero en la época en que estos dos desgraciados emprendieron su desleal cruzada, era tal el temple de la opinion pública, que condenó severamente y con la mayor energía, como atentados de traicion, los esfuerzos de aquellos hombres.

Fué necesario, Excelentísimo Señor, que el cantonalismo se entronizára en España; fué necesario que se vieran relejadas en las esferas oficiales de esta Isla las ideas adversas y desorganizadoras del gobierno funesto de Pí y Margall, para que los enemigos del Banco, confiados en la alta proteccion que aquel estado de cosas les prometía, se atreviesen á ponerse frente á frente de la opinion pública y osáran atacar lo que era el interés de todos los buenos españoles defender. Apareció entónces *El Tribuno Español*, verdadero libelo contra todo lo justo, contra todo lo noble, contra todo lo verdaderamente patriótico; escándalo permanente é intolerable que no pudo aguantar mucho tiempo, ni aun siquiera aquel mismo Gobierno que reflejaba aquí los principios de Pí y Margall, y se vió obligado á suprimirlo; verdadero padron de ignominia del periodismo habanero, cuya historia secreta trazaremos quizás algun dia. En aquellas indignas columnas fué donde empezó la guerra sistemática á la institucion de crédito que hasta entónces habia sostenido el del Gobierno y el del país; crédito que, como hemos visto, había sido para la causa española la fuente abundante de recursos con que hasta entónces se habia sostenido, y cegada la cual era fácil adivinar las mil dificultades con que habría de luchar, y la crísis terrible que por necesidad había de venir sobre el país.

La tarea nefanda empezada por *El Tribuno Español*, fué vigorosamente auxiliada por otros diarios del mismo color político; y como alguno de ellos se consideraba, no sin razon, como eco legítimo de la Autoridad entónces existente, fácil es comprender cuanto debia cundir la alarma por tal circunstancia evocada. Nada hay más delicado que el crédito, nada más asustadizo; y cuando para sostenerse necesita del apoyo de la Autoridad, y siente que este apoyo le falta, el crédito se ausenta.

Muy léjos está LA VOZ DE CUBA de pretender que al abusarse como se abusó del crédito del Banco para procurar al Tesoro unos recursos que debian haberse reunido por medio de contribuciones, no se cometió un error económico ocasionado á graves consecuencias. Pero si el error se habia cometido ya, y se habia cometido en provecho del Estado y del país, ¿era justo, era conveniente, era patriótico provocar de una vez esas desfavorables consecuencias? Al contrario, ¿no aconsejaba la prudencia, no exigia el patriotismo, no recomendaba el bien público que esas consecuencias procuráran alejarse lo más posible, que se procediera en el asunto con la mayor circunspeccion, que sin herir ni el crédito de los billetes emitidos por cuenta del Estado, ni el del Banco que patriótica y gratuitamente los habia emitido, se adoptasen medidas para la amortizacion de estos billetes, y para la salvacion de aquel importante crédito?

No fué esto, empero, lo que se hizo. Habia empezado la gritería, habian empezado las apasionadas denuncias, en una palabra, habia empezado la guerra contra el Banco; y esta guerra y esas denuncias, y esa desaforada gritería continuaron dia tras dia con el mayor ensañamiento y con una constancia digna de mejor causa. El resultado que todo esto debia necesariamente traer, tardó poco en producirse, máxime cuando por causa de las circunstancias que ántes hemos apuntado, se creía, con razon ó sin ella, que la Autoridad de entónces estaba de acuerdo con todos esos enemigos del Banco.

LA VOZ DE CUBA, Excelentísimo Señor, dista mucho de asegurar que *todos* los que atacaban esa guerra al Banco Español, lo hicieran impulsados por su ódio á la cámara española en esta Antilla. LA VOZ DE CUBA cree de buena fé que *alguno* de ellos obraba impulsado por otros móviles; pero la verdad es que cualquiera que fuese el móvil que les impulsaba, esos escritores, consciente ó inconscientemente, hacian la causa de los enemigos de España. Y decimos *consciente ó inconscientemente* porque si bien creemos que entre ellos habia en efecto alguno que obraba de este modo sin comprender bien la verdadera tendencia de sus trabajos, los colaboradores anónimos y secretos de *El Tribuno Español*, de *El Gorro Frígio* y de *La República Española*, no solamente tenian perfecta conciencia de la naturaleza enteramente anti-española de sus escritos, sino que los publicaban precisamente con el objeto de favorecer la causa de los traidores

Los límites reducidos de una publicacion periódica nos imponen la obligacion de poner aquí punto á esta carta; pero continuaremos en otra la tarea que en esta hemos comenzado. Creemos cumplir en esto con un deber sagrado, y LA VOZ DE CUBA nunca deja de cumplir con sus deberes.—*R.*

Sigue la liquidacion.

Tambien con *La España*, aquel *famoso* periódico, tiene LA VOZ DE CUBA cuentas pendientes que liquidar.

Hace hoy muy cerca de *dos años* que miéntras *La España* decia: "*La insurreccion murió: la idea insurrecta ni gime ya;*" y anunciaba además *los funerales de Céspedes*, repetia LA VOZ DE CUBA con insistencia inquebrantable: "Dado el estado de la guerra y *los me*"*dios que se emplean* para terminarla, "no encontramos en el porvenir solucion "posible."

Y porque LA VOZ DE CUBA no encontraba *solucion posible* en el porvenir de Cuba, dado el sistema de gobierno que se empleaba para dominar la situacion; es decir, porque LA VOZ DE CUBA, no pudiendo ahogar el grito de la conciencia, decia la verdad en actitud noble y patriótica, sin oponer dificultades á la Autoridad, sin más objeto que el muy sagrado de coadyuvar á salvar la situacion de esta isla, LA VOZ DE CUBA era vejada y perseguida, y se conjuraban contra ella todas las iras de conocidos y señalados *cónclaves*, para quienes era un crímen oponerse á la corriente, que en concepto de la inmensa mayoría de los leales, nos arrastraba tal vez á la pérdida de Cuba.

Han transcurrido muy cerca de dos años desde que *La España* mató la insurreccion y enterró á Céspedes en sus columnas: dos años casi, hace que exclamaba *La España*: "Sí el Capitan "General no llevára á tan alto punto la "nobleza de su carácter, ya habría de"clarado terminada la insurreccion." Cerca de *tres años* han pasado desde que se cantó en Santiago de Cuba aquel inolvidable *Te-Deum* por la pacificacion del departamento Oriental, y más de *dos años* hace que se le ofrecia al Gobierno, *fijando hasta el dia del mes*, aquel en que habia de ser completamente feliz esta isla infortunada.

¿Podia LA VOZ DE CUBA guardar silencio ante la gravedad para la pátria de los sucesos que quedan relatados, que sólo servian para causar verdadero asombro á los leales?

Transcurridos ya muy cerca de dos años; recordando los dolorosos acontecimientos de la guerra que tenian lugar *dias despues* nada más de haberse encargado del mando de esta isla el general Ceballos, ó sea cuando Cuba había estado abocada á que se la declarase PACIFICADA, puesto que, segun decia *La España* (y *La España* pasaba por *órgano semi-oficial* del Gobierno de la isla), "si "el Capitan General no llevára á tan "alto punto la nobleza de su carácter "ya habría declarado terminada la in"surreccion;" y á raiz de los últimos sucesos de Puerto Príncipe, repite LA VOZ DE CUBA: ¿había con semejante sistema solucion posible? Nuestra actitud enfrente de lo que estaba pasando, ¿era, como ha dicho *Juan Palomo*, hacer de un nombre respetable bandera de oposicion á la Autoridad constituida, é era decir la verdad en busca del remedio de los graves y trascendentales males que para Cuba presentíamos? ¡Hacíamos oposicion, ó cumplíamos patrióticos deberes? Apelamos á *los resultados*. Que hable por nosotros la situacion actual de Cuba.

No había solucion posible, y LA VOZ DE CUBA que buscaba soluciones, no podia callar, aunque los *cónclaves* concitáran contra ella antipatías poderosas y elevadas.

Y no había solucion, *porque no podia haberla*: porque no podia haber soluciones, donde no habian problemas definidos. Pero si no había problemas definidos, había entónces definiciones que no tenian relacion con ningun problema existente; definiciones encaminadas á llegar á un resultado, por más que ese resultado fuese una *triste negacion*, funesta para Cuba, de los hechos existentes, y por más que los hechos fueran la negacion misma de los resultados que se proclamaban.

La insurreccion no habia muerto, como anunciaba *La España*, ni mucho ménos, y Cómpedes estaba tan vivo, que acaba de morir ahora á manos de un soldado español, como tenia que suceder: y la idea insurrecta, léjos de *gemir*, germinaba más y más cada dia. ¿Sería tal vez que *La España* se burlaba, exagerando las glorias y triunfos que contaba?

¡Ni cómo había de morir la insurreccion, ni cómo había de gemir la idea insurrecta!

¿Acaso los traidores se vencen con proclamas, repetidamente burladas, de perdon?

¿Por ventura puede pacificarse á Cuba, sin hacer órden y moralidad, sin escarmentar severamente lo mismo á los tenaces y astutos enemigos de la pátria que á los que medran especulando con su honra?

¿Habrá quién crea, despues de más de cinco años de dolorosa experiencia, que la guerra se termina sólo con perseguir por la manigua á los rebeldes y ocultando la verdad de los sucesos?

La situacion de Cuba exigía entónces, como exige hoy y ha exigido siempre, energía, energía inexorable *con todo el mundo*; puesto que elocuentes lecciones, tan tristes como dolorosas, nos enseñan que las medidas tibias y demasiado llenas de consideracion, además de ser estériles en resultados, han proporcionado ventajas de tiempo precioso al enemigo.

Entónces, como ántes, como despues y como hoy, no era ni es posible pacificar á Cuba miéntras que, á la vez que se persigue al enemigo en el campo con plan hábilmente combinado, no se haga órden, moralidad y administracion; miéntras no se obligue á todo el mundo á cumplir con su deber; miéntras de una manera segura é inexorable no se escarmiente á los enemigos de España, lo mismo á los que están en la manigua que á los que puedan conspirar *entre nosotros*; miéntras no se castigue, en fin, á los especuladores con las desgracias de la pátria.

El 26 de marzo de 1871 decia LA VOZ DE CUBA hablando de la situacion de la Isla:

LA SITUACION.

Si negáramos que la situacion de Cuba es anormal y agitada, faltaríamos á la verdad y á nuestro deber de leales defensores de la cáusa de España, tratando de ocultar lo que está á la vista de todos y lo que todos deploramos; y si dijéramos que dormimos tranquilas y estamos satisfechos con las *provisionales cuestiones que están sobre el tapete*, incluyendo, por supuesto, el asunto mismo, que es el de la guerra, tampoco expresaríamos nuestro verdadero sentimiento, unánime y compacto, entre todos los buenos españoles.

Este estado de inquietudes y zozobras, sintetiza los resultados consiguientes de un largísimo período de lucha entre leales y traidores, con todas las funestas consecuencias de una guerra desastrosa; y envuelve una situacion que hay que dominar de todos modos, si queremos salvar las Antillas para España. Tal es, en absoluto, nuestra opinion sobre los asuntos de esta Isla, y con nosotros están todos los buenos que defienden la bandera de la pátria y lamentan las causas que detienen la paz y la reconstruccion pronta, severa y entendida que exige Cuba, para volver á su antigua feliz prosperidad, y á la dicha incomparable que ántes disfrutó.

Ni somos pesimistas, ni tampoco timoratos ó asustadizos. Repetimos el eco de los leales y hablamos en nombre de España, para pedir la más pronta y acertada solucion á los trascendentales problemas que hay que resolver y de los cuales depende el porvenir de las Antillas.

La guerra entraña graves dificultades y es el único órigen de cuantos males puedan sobrevenirle á Cuba. Hecha la paz, despues de escarmentar á los traidores con toda la severidad que merecen y sin consideraciones de ninguna clase, porque no hay motivo que pueda justificarlas, entonces volverá á los mismos excitados la calma necesaria; todos los inconvenientes naturales y consiguientes á las circunstancias difíciles en que estamos, desaparecerán; la administracion civil; vencerá el judicial recuperará su perdido equilibrio, y la máquina gubernamental de Cuba entrará nuevamente en su marcha normal y ordenada. Hay, pues, que acabar la guerra cuanto ántes: y acabarla á todo trance, empleando los medios más eficaces con firme voluntad y grandiosa energía.

Tambien importa mucho hacer la paz por la cuestion de las reformas administrativas y económicas, pero no políticas, que serán muy importantes, pero que es imposible plantearas miéntras haya guerra, porque es necesario calma y tranquilidad para pensarlas bien y discutirlas mejor, al elegir lo que más convenga; y hasta entónces, y miéntras no estemos en las condiciones indispensables, es tan inicuo como injusto imponer reformas políticas á un pueblo que las rechaza, no por mero capricho ni por empeño sistemático, sino porque tiene la intuicion de que traerán de fatales consecuencias para el porvenir, y en el presente vendrán á aumentar la gran perturbacion en que estamos; y más que por nada, porque no á aterra la sola idea de lo que pueda venir á quebrantar *la union estrecha y compacta, que debe haber entre los buenos españoles* como la mejor arma contra los enemigos de la Pátria.

En la Metrópoli sin duda han olvidado cómo y por qué se perdieron las posesiones de América, y ofuscados inmodablemente, desean partiular empeño en saturarnos de libertades. En la Península no pueden desde tan léjos saber la verdad *de lo que es Cuba, de lo que quiere Cuba y de lo "que Cuba necesita* para su pronta pacificacion y para lograr de querer enviarnos libertades políticas, despues de 33 *meses* de guerra, de *que no hay conciliacion posible* con los traidores, se satisfarían de una vez de que lo único que nosotros deseamos son soldados y fusiles para batir al enemigo y defender el pabellon. No es inexacto que la insurreccion potente va de vencida, pero tambien es verdad que toda vía hay gran perturbacion moral y material en toda la Isla, y que léjos de excitarla con *innovaciones liberales*, hay que contribuir á tranquilizar los ánimos, ayudándonos con medidas prudentes y acertadas y no con peligros é trastornos

No queremos, porque no son oportunas por ahora las reformas; lo que pedimos es energía que imponga cumplimientos de deberes y que escarmiente severamente al enemigo para terminar la lucha. La situacion es *anómala, no conciliadora*. Tampoco queremos *política* en las Antillas, porque como comprendemos que es y será siempre el camino más seguro de perderlas para España. Aquí, entre otros muy graves inconvenientes, que todos conocemos, es imposible la *amalgama social*, y con libertades sólo lograremos dar pretextos á los enemigos para *conspirar impunemente* contra la integridad de la Nacion. No, pues, espíritu de rebeldía á las órdenes del Gobierno, que todos los buenos españoles acatamos y obedecemos con mucho gusto y por deber sagrado; en que reclamamos lo que tenemos el profundo convencimiento de que es malo.

¡Así se explica perfectamente por qué la *idea electoral* no nos merece verdadero odio, que puede romper ese lazo magnético y asombroso, que es la *union salvadora entre los buenos españoles*, sin la cual es imposible conservar el pabellon sobre el Morro de la Habana, sobre todo cuando tan sérios temores inspira Puerto Rico.

La situacion de Cuba, á pesar de ser complicada y de ser difícil, es fácil y conocida. Basta una resolucion definitiva para sobreponerse y elevarse á gran altura. Sin sacrificios y con muchísima entereza, el éxito es seguro, é inmenso el triunfo.

Ya se comprenderá toda la oportunidad que tiene actualmente la *Liquidacion de cuentas* que hemos emprendido, y que habre de continuar con toda la rigidez que demanda la naturaleza del asunto.

Calle de Zulueta.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesion celebrada ayer, y en momentos en que aún no habia llegado á la Sala Capitular el Excmo. Sr. Gobernador Presidente D. Julian de Zulueta, acordó poner á la calle Central, ya expedita para el tránsito público, el nombre de calle de ZULUETA, en prueba de agradecimiento á dicho Excmo. Sr. por los valiosísimos servicios que lleva prestados á la municipalidad desde que se halla á su frente. El celo, actividad y abnegacion que ha desplegado y despliega el Sr. Zulueta como Presidente del Excmo. Ayuntamiento no han reconocido ni reconocen límites; ha impreso el sello de esas cualidades que le adornan á todos los trabajos á que ha sido posible que su accion alcanzase; se ha hecho cargo de desempeñar por sí mismo numerosas comisiones difíciles y embarazosas y personalmente ha tomado parte en la direccion de las obras municipales; la misma apertura de la calle Central débese en gran parte á él, pues ha sido quien ha hecho hasta los planos necesarios y atendido por sí á dominar todas las dificultades que se presentaban; ha sacrificado en fin, verdaderamente, en pró del Municipio, su reposo y la gestion inmediata de sus particulares intereses; y la distincion que le ha concedido el Excmo Ayuntamiento acordando, para perpetuar su nombre, ponérselo á la que está llamada á ser la mejor calle de la poblacion, es una justísima recompensa á tantos desinteresados afanes. El nombre de ZULUETA se perpetuará en la calle hasta hoy llamada Central; pero se perpetuará tambien en la memoria del pueblo de la Habana, que no olvidará nunca la administracion de nuestra actual primera autoridad municipal.

Gran parada.

La órden general del Ejército contiene hoy la adicion siguiente:

El Excmo. Sr. General en Jefe ha resuelto revistar en Gran Parada y en traje de campaña, sin polainas, el domingo 12 del actual, todos los cuerpos de Voluntarios de esta plaza y compañías sueltas.—Con este objeto dichas fuerzas se hallarán á las cuatro y media de la tarde del expresado dia en correcta formacion, apoyando su derecha en la Cárcel y prolongándose en línea de batalla por el paseo del Prado, parque de Colon, idem de Isabel la Católica, campo de Marte, calzada de la Reina y paseo de Tacon. Mandará la línea el Excmo. Sr. General Gobernador, quien llevará á sus órdenes para establecerla los jefes y tres capitanes del cuerpo de Estado Mayor.—Tan luego como S. E. haya revistado los cuerpos, estos, reunidos en columna en la forma que designe el jefe de la línea, desfilarán por delante de S. E., que estará situado frente al teatro de Tacon.—Las músicas de cada batallon se colocarán por los ayudantes respectivos frente á S. E. durante el desfile de su cuerpo, no tocando las que sigan hasta que haya cesado la anterior, á fin de no alterar el paso con distintos compases.—Una vez terminado el acto se retirarán los cuerpos á sus respectivos alojamientos.—Los jefes de las distintas armas é institutos que no tengan puesto en la línea y se hallen francos se servirán acompañar á S. E. á caballo, encontrándose con la debida anticipacion en la casa-palacio.—Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los efectos indicados.—El Brigadier Jefe de E. M., *Pedro deLea.*"

Y por el Gobierno Militar se ha dictado hoy la siguiente órden de la Plaza:

"Para el cumplimiento de la órden general de este dia, referente á la revista que ha de tener lugar el dia 12 del corriente mes, se observarán las disposiciones siguientes:—Artículo 1.° Todos los cuerpos de Voluntarios de Infantería, Caballería, Ingenieros, Bomberos y Artillería se encontrarán con la anticipacion debida en los parajes de su reunion ordinaria á fin de emprender directamente la marcha á las dos y media de la tarde hácia el punto de formacion.—Artículo 2.° El primer batallon se dirigirá por el espacio comprendido entre el castillo de la Punta y la Cárcel y formará apoyando la cabeza delante de este edificio, extendiéndose por la calle del Prado. El 2.° entrará en la calle del Prado por la de Refugio y formará á continuacion del 1.° El 3.° entrará por el Parque y se situará á continuacion del 2.° El 4.° formará delante del teatro de Tacon á continuacion del 3.° El 5.° entrará por la de Teniente Rey y formará á continuacion del 4.° El 6.° entrará en línea por la calzada de Galiano, variará á la izquierda y apoyará su cabeza en el palacio de la Audiencia. El 1.° de Ligeros por la misma calzada y apoyará su cabeza á la derecha del 6.° El 7.° de línea entrará por la de San Nicolás: el 2.° de Ligeros por la de Campanario; el 1.° y 2.° de Artillería por la de Chavez: estos cuatro últimos batallones al llegar á la altura de la calzada de la Reina harán alto y esperarán á que un oficial de E. M. señale su puesto en la línea. El batallon de Ingenieros, las compañías y los Bomberos se dirigirán por el camino más corto, exceptuando la calzada de la Reina, al paseo de Tacon, donde un oficial de E. M. les señalará su colocacion respectiva. El regimiento de Caballería, los Húsares y la Artillería rodada formarán en el campo de Marte, entrando en el mismo por la puerta que dá á la calzada del Monte.—Artículo 3.° Los ayudantes veteranos se presentarán á las tres de la tarde del dia de hoy para recibir mis instrucciones detalladas.—Artículo 4.° Los batallones del 1.° al 5.° tan luego como el Excmo. Sr. Capitan General haya pasado por su frente, formarán en columna por escuadras cerrando seguidamente en masa con la última del 5.° Lo que se hace saber en la órden de la plaza para su cumplimiento.—El General Gobernador, *José Riquelme.*

La demanda contra "La Voz de Cuba."

Hemos contraido con nuestros lectores el compromiso de informarles del resultado de la demanda intentada por los Sres. Zorrilla y Compañía contra LA VOZ DE CUBA, con motivo de las observaciones que nos sugirió la nota puesta por el corredor de número, Sr. Larrabide, al pié de las cotizaciones del oro del dia 30 del pasado.

La demanda era evidentemente improcedente, por no decir otra cosa. Pretender que un periódico como LA VOZ DE CUBA, que es como el centinela avanzado de los intereses públicos, sobre todo de los que afectan la causa de la pátria, permaneciese mudo ante un hecho que excitaba la indignacion general, y que era de naturaleza tan grave,—hecho sobre cuya veracidad no debiera caber duda ninguna, puesto que venia afirmado por un funcionario en quien está depositada la fé pública en esta clase de transacciones;—pretender esto, decimos, era una impertinencia incontrastable; era desconocer los deberes que pesan sobre un periodista sério y de buena fé; y si se creian que en este intempestivo silencio podian influir consideraciones de amistad, era desconocer el temple de LA VOZ DE CUBA, y hoy no hay ya excusa para desconocerlo.

El resultado de la demanda ha sido tan original como la demanda misma. Los Sres. Zorrilla y Comp. se han apartado de ella, y ciertamente que quien lea el testimonio del juicio de conciliacion que á continuacion publicamos, no acertará á comprender por qué razon la intentaron aquellos señores.

Sigan ellos comprando y vendiendo oro á los tipos que su interés les sugiera, hasta que llegue el dia, *que esperamos no esté ya distante*, de que la Autoridad ponga coto á la fiesenta especulacion, con mano de hierro, si es necesario, que LA VOZ DE CUBA por su parte seguirá tambien denunciando los abusos que merezcan ser denunciados, sin preocuparse poco ni mucho de la opinion de los señores Zorrilla y Comp. ni de nadie, sea quien fuera *que apoye ó imite sus operaciones.* Y en cuanto á si el hecho denunciado por el Sr. Larrabide es ó no es cierto, esta es cuestion que tendrán que ventilar con este señor, que en lugar de esperar que ellos le demanden, como le habian amenazado, ha empezado por demandarlos á ellos. Y miéntras ellos no prueben claramente que el hecho es falso, LA VOZ DE CUBA continuará creyendo que es verdadero, porque el Sr. Larrabide nos ha exhibido pruebas de que lo es.

He aquí ahora el testimonio del acta de conciliacion, que no insertamos ayer porque hasta hoy no nos ha sido entregado por el secretario del Juzgado:

Don Alberto Chiappi, Secretario del Juzgado de Paz de la Catedral.

Certifico: que en el libro de actas de conciliacion del presente año, se halla lo que dice así:—En la Habana en nueve de abril de mil ochocientos setenta y cuatro, ante el Sr. Juez y de mí el Secretario compareció la Sociedad de Zorrilla y compañía por medio del procurador D. Ramon Rivas, segun el poder conferido en ocho del presente ante el público D. Joaquin Lancis, con su hombre bueno D. Arturo Amblard demandando en conciliacion á los Directores del *Diario de la Marina* y VOZ DE CUBA, por quienes compareciron por el primero, su director el Ilmo. Sr. D. Juan de Aliza, con su hombre bueno el Ldo. D. Apolinar del Rato y por el segundo su director el Sr. D. Rafael de Rafael con su hombre bueno el mismo Ldo. Rato: al primero, para que prueba las afirmaciones que contiene el suelto publicado en el número correspondiente al dia primero del actual, relativo á operaciones de compra y venta de oro americano que se dicen hechas en nuestra casa, y al segundo, para que justifique los abusos que atribuye á la misma, con menoscabo de su crédito y buen nombre, y á ambos para que les indemnicen de los daños y perjuicios que con, dichas publicaciones se les han originado y se demostrarán oportunamente.

Los demandados dijeron: que no se consideraban obligados á contestar la demanda, porque no encontraban deducida contra ellos accion alguna legal y que además se traslucia, que á todo evento, habia dos cuestiones distintas, que debian de ventilarse separadamente puesto que se referian á dos personas distintas.

El demandante replicó: que podia conceder y concedía la razon en este particular, pero que al intentarse esta demanda en la forma que se ha hecho, era para dar á los demandados la consideracion que se merecen, y considerando hasta cierto punto que la accion intentada se desprende con bastante claridad de los términos en que está concebida la demanda, y por lo tanto invitaba á los señores demandados á que en ahorro de nuevas citaciones y de tiempo contestasen la demanda. Con la vénia del Sr. Juez los demandados se prestaron deferentes á contestarm, anifestando que como hombres públicos directores de dos publicaciones las más importantes de la capital, en posesion de un hecho de tantas trascendencias como el que dió lugar á los sueltos á que la demanda alude, y hallando ese hecho referido por un notario comercial, confirmado por la nota que estampó la cotizacion del colegio de notarios comerciales de treinta de marzo último, sin prevencion de ninguna naturaleza, tenian obligacion en la idea general de corregir abusos, de ocuparse de él en la forma que lo han hecho, puesto que si bien las apreciaciones como las de referencia no son legalmente ilícitas,

Pero desde el dia que anunciaron ese propósito, hasta hoy, han variado de opinion los Sres. Zorrilla y compañía. No queremos averiguar qué razones han tenido para ello, pero suponemos que habrán sido razones muy poderosas. No sólo no han demandado los Sres. Zorrilla y compañía al Sr. Larrabide, sino que éste, por las razones que en la siguiente acta verán nuestros lectores, se ha visto obligado á demandar á aquellos señores. Pero suspendemos aquí nuestra relacion, porque no nos hémos propuesto otra cosa que exponer imparcialmente todos los antecedentes del caso que se ha tratado de ventilar en la demanda del Sr. Larrabide contra los Sres. Zorrilla y Comp., demanda que ha venido á adquirir un gran interés público. Hé aquí el acta:

Don Alberto Chiappi Secretario del Juzgado de Paz de la Catedral.

CERTIFICO: Que en el libro de actas del corriente año se halla la siguiente:—En la Habana, á once de abril de mil ochocientos setenta y cuatro, ante el Sr. Juez y de mí el Secretario, compareció D. Juan J. Larrabide con su hombre bueno, D. Felipe Alonso, demandando en conciliacion á D. Emeterio Zorrilla, como gerente de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social de Zorrilla y Comp., dedicándose á la especulacion de compra y venta de oro para que se retracte del comunicado publicado en el *Diario de la Marina* y LA VOZ DE CUBA, correspondientes al dia dos del corriente mes y en que aseveran que la cotizacion dada por el actor al Colegio de Corredores, en treinta de marzo último, referente á que el oro americano se compraba en la casa de cambio, titulada *La Bolsa*, á ciento treinta y cuatro por ciento prémio, y se vendia en la misma casa á ciento cuarenta y dos por ciento prémio, es falsa. Y que le establece la demanda por injuria y calumnias graves, supuesto que el aseverar que un notario comercial, depositario de la fé pública, cuyos asientos en sus libros hacen fé en juicio contra tercero, no son ciertos, no sólo redunda en deshonra, descrédito y menosprecio de dicho notario comercial, sino porque existe en dicho comunicado una verdadera calumnia, supuesto que se atribuye al actor la imputacion del débito de falsedad en el ejercicio de su cargo, lo cual dá lugar á un procedimiento de oficio que exije, por lo tanto, que los Sres. Zorrilla y Comp., canten la palinodia y se desdigan de las frases injuriosas y calumniosas estampadas en dicho comunicado, reservándose ejercitar aún cuando le satisfagan, las acciones civiles y criminales que le competen contra los mismos, á más de exigirles los daños y perjuicios que le han causado en su reputacion é intereses, y que, si el actor no interpuso ántes esta conciliacion, fué porque esperró en vano el primer dia hábil á que lo demandasen los Sres. Zorrilla y C.ª segun ofrecieron en su comunicado de primero del corriente mes y viendo con extrañeza que no cumplian su palabra empeñada para con el público, se ha visto precisado á establecer esta demanda en el primer dia hábil, suplicando por último al Sr. Juez que cualquiera que sea la contestacion que den los demandados, anterior acto para publicar en los periódicos de esta capital la presente acta, y no habiendo comparecido el demandado á pesar de constar estar citado en persona, el Sr. Juez dió por terminado el acto imponiendo al demandado la multa de tres pesos en el papel correspondiente, que se extienda la presente acta y que de ella se dé certificacion á la parte que la pida, á los usos que le convengan y firmó con los comparecientes de que certifico.—*Felipe Sanchez y Romero.*—*Juan J. Larrabide.*—*Felipe Alonso.*—*Alberto Chiappi.*

Y á peticion de la parte actora extiendo la presente en la Habana á los once dias del mes de abril de 1874.

Alberto Chiappi.

Fin del cisma.

Ayer se cumplió el dia primero del actual fueron trasladados al Palacio arzobispal de Santiago de Cuba los señores Orberá, Gobernador de la diócesis, y su secretario el Sr. Sancha, por lo que pudieron celebrarse con una concurrencia inusitada las angustias funciones de la Semana Santa, gracias á la energía con que el Excmo. Sr. D. Joaquin Jovellar ordenó, se amplieseu las órdenes del Gobierno Supremo, y el celo exquisito con que el Sr. brigadier Marin correspondió al pensamiento de la primera Autoridad. Nos pareció ántes, y lo dijimos en estas columnas, que había aún algo tibio ó habia afojado algo el catolicismo del Sr Marin, pero hemos sabido despues que su conducta, á nuestro parecer tibia, no reconocia por orígen decaimiento de la fé católica, sino razones de conciencia y de prudencia que le parecieron poderosas y que no podia desatender.

Esta vez no tenemos por qué quejarnos, y dejando en su buen lugar el catolicismo del Sr. Marin, á quien nos complace mucho contar en nuestras filas en las cuestiones religiosas, tenemos la mayor satisfaccion en consignar la inmensa participacion que la ha cabido en la muerte del cisma, lo que será siempre para él alta honra y motivo de profunda gratitud para los católicos sinceros y fervientes por el triunfo de la doctrina que se funda en la palabra de Dios, conservada en la Iglesia que reconoce por cabeza al Vicario de Jesucristo, al Pontífice de Roma.

Revista Mercantil

El mercado de azúcares no ha cesado de animacion en la semana que hoy termina, pero el total de las operaciones realizadas es bastante menor que el de la semana pasada, ascendiendo solamente á 6, 781 cajas de todas clases, contra 14 286 en la anterior, y 16 878 en la correspondiente de 1873. Por el número 12, tren comun, se ha pagado generalmente de 18 á 18½ rs. @, y el de tren de Dorsne de 18¾ á 19. Los amarillos han alcanzado 19 y 19½ rs., con alguna fraccion más en vários casos.

El mercado cierra con regular demanda, cotizándose el número 12 para el extrangero á los precios de venta indicados, contra 10¼ á 10½ en la correspondiente semana de 1873.

Se ha exportado en la presente 18 675 cajas y 2, 941 bocoyes, contra 47 198 de las primeras y 2 163 de los segundos en 1873, y desde 1º de Enero 281 922 cajas y 27, 722 bocoyes contra 234 816 y 13,704 respectivamente en igual período de 1873. La existencia comprende 240,406 cajas y 9,451 bocoyes, contra 267 830 de las primeras y 11 898 de los segundos en 1873.

Del tabaco en rama se ha exportado en la semana 394,270 libras, y en lo que va de año 7 919 220, contra 3 877,720 en 1873; y del torcido 6 130 000 habanos en la semana, y 55 141 000 desde 1º de enero, contra 75,170,000 en igual período de 1873.

El mercado de cambios ha estado activo y se ha hecho un buen número de operaciones, á tipos más bajos que los de la semana anterior; pero al cerrar el mercado se nota firmeza en los giros sobre Lóndres y cierta mejora en los demás. Cotizamos las £ de 158 á 160 por ciento premio, contra 49 á 50 id. en la correspondiente semana de 1873.

El mercado monetario ofrece la novedad de que el descuento en los Bancos ha subido de 12 á 15 por ciento al año, segun plaza.

El metálico importado en la semana asciende á $425,707, y desde 1º de enero á $1,822,529, contra $37,911 en 1873.

El mercado de importacion ha estado algo tranquilo. Los arribos han sido tan numerosos como en las últimas semanas; pero no obstante esa circunstancia, y debido tal vez á que se notaba en los cambios tendencia á subir, los precios no sólo se han sostenido, sino que han tenido mejora los de algunos artículos de no escaso consumo.

CARTAS DE FRANCIA.

París, marzo 17 de 1874.

París no se hallaba ayer en la capital de Francia, pudiéndose afirmar que así la atencion de los círculos financieros como de los centros políticos se habia reconcentrado toda en Chiselhurst. Allí habian marchado 6,000 franceses llevando mensajes cubiertos con 300 000 firmas con motivo de la mayor edad del príncipe imperial, y ésta, como la emperatriz pudieron hacerse la ilusion un momento de que Cambden-House habia remplazado á las Tullerías incendiadas por la Commune.

¡Qué cambio en tres años! Era una tarde de noviembre de 1870, cuando el que estas líneas escribe subia la pequeña colina que separa la estacion de Chiselhurst del pequeño parque en que está situada Cambden-House, á donde se habia trasladado la emperatriz desde que fué arrojada á las costas del Hasting por la tormenta política del 4 de setiembre y por las tempestades del equinoxio que pusieron en grave peligro la débil barca escapada de Trouville. El emperador, sobre quien pesaba la inmensa catástrofe de Sedan, seguia prisionero en uno de los palacios de esas márgenes del Rhin que la Francia habia querido conquistar, y habiendo capitulado con 150 000 hombres en Metz el mariscal Bazaine, aún hoy prisionero en el fuerte de la isla Margarita, París veía aproximarse el bombardeo de los prusianos y las catástrofes de la Commune.

El tiempo estaba sombrío, como lo es noviembre en Inglaterra, y una espesa niebla cubria aquellos sitios llenos de recuerdos romanos y tan bellos en la primavera, cuando se ven atravesar por ellos los trenes que van al palacio de Cristal. La emperatriz estaba casi sola, padeciendo fuertes dolores neurálgicos, recibiendo de tarde en tarde noticias del emperador cautivo y ya atacado del mal que le llevó al sepulcro, y no bastando el cariño del príncipe imperial, niña entónces, para distraerla de los sombríos pensamientos que excitaban las horribles noticias llegadas á cada instante de la Francia.

* *

Ayer, por el contrario, todo era alegría en Chiselhurst; y por una coincidencia que los imperialistas toman como feliz augurio, el sol que es tan raro en marzo en Inglaterra, doraba con sus rayos de primavera las colinas dependientes del grupo de Sidenham. La emperatriz misma, elegante siempre habia abandonado para celebrar la mayor edad de su hijo, el luto que llevaba hace 15 meses, desde la muerte del emperador. La estacion de Chiselhurst, los árboles de la colina, el arco gótico que fija la jurisdiccion del condado, la verja del Cambden-Palace, las inmensas tiendas de campaña improvisadas en el parque, y las casas del pequeño pueblo que se extiende á la falda de la colina tenian enarbolada la bandera tricolor. Tres trenes inmensos habian conducido en las primeras horas de la mañana de cinco á seis mil franceses, y tal vez doble número de extranjeros, curiosos de ver este espectáculo que se preparaba en esta Inglaterra, que indudablemente ha conservado simpatías hácia el imperio. Como acontecia con los imperialistas de París que no habian pasado el estrecho, los franceses todos llevaban el ramo simbólico de violetas en el ojal de su paletot ó en el sombrero de las damas. Otros iban cargados con inmensos ramos de flores, con coronas para el emperador, miéntras algunas diputaciones de obreros se hacian preceder de banderas tricolor. Llamaba la atencion la diputacion de las vendedoras de los mercados centrales de París, precedida por su decana Mad. Lebon, y que habiendo tenido el honor de ver en las Tullerías cuando acaba de nacer el príncipe imperial, ha dado á la religion de la gracia, y vento á felicitarle en el destierro cuando cumple su mayor edad.

* *

Sería imposible citar todos los nombres de celebridad europea que habia ayer en Chiselhurst. Entre las damas notábanse la mariscala Canrobert, la duquesa de Malakoff y de Cambaceres, la esposa de Rouher, la marquesa de Albufera y de Bassano, las condesas Fleury, de Lavalletta, de Casabanca y otras muchas. Estaban 17 de los diputados imperialistas en la asamblea de Versalles, casi todos los ministros del imperio, 55 de los que eran prefectos cuando su caida, habiendo muerto 15 ya desde aquella fecha, los altos funcionarios de palacio, presididos por los duques de Cambaceres y de Bassano, representantes de los periódicos *Figaro*, *Gaulois*, *Patrie*, *Ordre*, *Pays* y muchos de los departamentos. Los hijos todos de los generales imperialistas á quienes el gobierno habia impedido ir durante estos dias á Inglaterra, el duque de Rivoli, el de Montmorency, el príncipe de Wagram, los príncipes de Murat, los duques de Huéscar y de Alba y otra multitud de nombres importantes. Brillaba por su ausencia el príncipe Napoleon, cuyo rompimiento con la emperatriz parece definitivo. El hijo de Napoleon III, le habia dirigido una carta en la cual se leian estas frases: "Numerosos amigos se reunen en derredor mio; vuestro puesto es á mi lado y os espero." El príncipe Napoleon, pretextando que no habian sido seguidos sus consejos sobre la situacion política, contestó negándose á ir á Chiselhurst, y rompiendo así definitivamente con el imperio, no obstante ser hasta ahora el heredero de Napoleon IV. Sintoma más de las divisiones que trabajan á todos los partidos en Francia.

* *

En cambio, se habia presentado para pedir la papeleta de entrada que daba acceso al parque de Cambden House, otro personaje célebre ya tambien en la historia contemporánea, el misterioso negociador de la capitulacion de Bazaine, Regnier, que sorprendió la buena fé del mariscal presentándole un retrato del príncipe imperial y la vista de Hasting que el jóven niño le habia dado cuando su llegada á Inglaterra. Naturalmente ahora le fué negado todo permiso para ver al representante de una cáusa, á quien involuntariamente sin duda produjo tanto daño.

Del tabaco en rama se ha exportado en la semana 394,270 libras, y en lo que va de año 7 919 220, contra 3 877,720 en 1873; y del torcido 6 130 000 habanos en la semana, y 55 141 000 desde 1º de enero, contra 75,170,000 en igual período de 1873.

El mercado de cambios ha estado activo y se ha hecho un buen número de operaciones, á tipos más bajos que los de la semana anterior; pero al cerrar el mercado se nota firmeza en los giros sobre Lóndres y cierta mejora en los demás. Cotizamos las £ de 158 á 160 por ciento premio, contra 49 á 50 id. en la correspondiente semana de 1873.

El mercado monetario ofrece la novedad de que el descuento en los Bancos ha subido de 12 á 15 por ciento al año, segun plaza.

El metálico importado en la semana asciende á $425,707, y desde 1º de enero á $1,822,529, contra $37,911 en 1873.

El mercado de importacion ha estado algo tranquilo. Los arribos han sido tan numerosos como en las últimas semanas; pero no obstante esa circunstancia, y debido tal vez á que se notaba en los cambios tendencia á subir, los precios no sólo se han sostenido, sino que han tenido mejora los de algunos artículos de no escaso consumo.

CARTAS DE FRANCIA.

París, marzo 17 de 1874.

París no se hallaba ayer en la capital de Francia, pudiéndose afirmar que así la atencion de los círculos financieros como de los centros políticos se habia reconcentrado toda en Chiselhurst. Allí habian marchado 6,000 franceses llevando mensajes cubiertos con 300 000 firmas con motivo de la mayor edad del príncipe imperial, y ésta, como la emperatriz pudieron hacerse la ilusion un momento de que Cambden-House habia remplazado á las Tullerías incendiadas por la Commune.

¡Qué cambio en tres años! Era una tarde de noviembre de 1870, cuando el que estas líneas escribe subia la pequeña colina que separa la estacion de Chiselhurst del pequeño parque en que está situada Cambden-House, á donde se habia trasladado la emperatriz desde que fué arrojada á las costas del Hasting por la tormenta política del 4 de setiembre y por las tempestades del equinoxio que pusieron en grave peligro la débil barca escapada de Trouville. El emperador, sobre quien pesaba la inmensa catástrofe de Sedan, seguia prisionero en uno de los palacios de esas márgenes del Rhin que la Francia habia querido conquistar, y habiendo capitulado con 150 000 hombres en Metz el mariscal Bazaine, aún hoy prisionero en el fuerte de la isla Margarita, París veía aproximarse el bombardeo de los prusianos y las catástrofes de la Commune.

El tiempo estaba sombrío, como lo es noviembre en Inglaterra, y una espesa niebla cubria aquellos sitios llenos de recuerdos romanos y tan bellos en la primavera, cuando se ven atravesar por ellos los trenes que van al palacio de Cristal. La emperatriz estaba casi sola, padeciendo fuertes dolores neurálgicos, recibiendo de tarde en tarde noticias del emperador cautivo y ya atacado del mal que le llevó al sepulcro, y no bastando el cariño del príncipe imperial, niña entónces, para distraerla de los sombríos pensamientos que excitaban las horribles noticias llegadas á cada instante de la Francia.

* *

Ayer, por el contrario, todo era alegría en Chiselhurst; y por una coincidencia que los imperialistas toman como feliz augurio, el sol que es tan raro en marzo en Inglaterra, doraba con sus rayos de primavera las colinas dependientes del grupo de Sidenham. La emperatriz misma, elegante siempre habia abandonado para celebrar la mayor edad de su hijo, el luto que llevaba hace 15 meses, desde la muerte del emperador. La estacion de Chiselhurst, los árboles de la colina, el arco gótico que fija la jurisdiccion del condado, la verja del Cambden-Palace, las inmensas tiendas de campaña improvisadas en el parque, y las casas del pequeño pueblo que se extiende á la falda de la colina tenian enarbolada la bandera tricolor. Tres trenes inmensos habian conducido en las primeras horas de la mañana de cinco á seis mil franceses, y tal vez doble número de extranjeros, curiosos de ver este espectáculo que se preparaba en esta Inglaterra, que indudablemente ha conservado simpatías hácia el imperio. Como acontecia con los imperialistas de París que no habian pasado el estrecho, los franceses todos llevaban el ramo simbólico de violetas en el ojal de su paletot ó en el sombrero de las damas. Otros iban cargados con inmensos ramos de flores, con coronas para el emperador, miéntras algunas diputaciones de obreros se hacian preceder de banderas tricolor. Llamaba la atencion la diputacion de las vendedoras de los mercados centrales de París, precedida por su decana Mad. Lebon, y que habiendo tenido el honor de ver en las Tullerías cuando acaba de nacer el príncipe imperial, ha dado á la religion de la gracia, vento á felicitarle en el destierro cuando cumple su mayor edad.

* *

Sería imposible citar todos los nombres de celebridad europea que habia ayer en Chiselhurst. Entre las damas notábanse la mariscala Canrobert, la duquesa de Malakoff y de Cambaceres, la esposa de Rouher, la marquesa de Albufera y de Bassano, las condesas Fleury, de Lavalletta, de Casabanca y otras muchas. Estaban 17 de los diputados imperialistas en la asamblea de Versalles, casi todos los ministros del imperio, 55 de los que eran prefectos cuando su caida, habiendo muerto 15 ya desde aquella fecha, los altos funcionarios de palacio, presididos por los duques de Cambaceres y de Bassano, representantes de los periódicos *Figaro*, *Gaulois*, *Patrie*, *Ordre*, *Pays* y muchos de los departamentos. Los hijos todos de los generales imperialistas á quienes el gobierno habia impedido ir durante estos dias á Inglaterra, el duque de Rivoli, el de Montmorency, el príncipe de Wagram, los príncipes de Murat, los duques de Huéscar y de Alba y otra multitud de nombres importantes. Brillaba por su ausencia el príncipe Napoleon, cuyo rompimiento con la emperatriz parece definitivo. El hijo de Napoleon III, le habia dirigido una carta en la cual se leian estas frases: "Numerosos amigos se reunen en derredor mio; vuestro puesto es á mi lado y os espero." El príncipe Napoleon, pretextando que no habian sido seguidos sus consejos sobre la situacion política, contestó negándose á ir á Chiselhurst, y rompiendo así definitivamente con el imperio, no obstante ser hasta ahora el heredero de Napoleon IV. Síntoma más de las divisiones que trabajan á todos los partidos en Francia.

* *

En la inmensa tienda de campaña se ha alzado un estrado sobre el cual se colocan la emperatriz y el príncipe imperial, rodeados de los príncipes de su familia, de Rouher, que está en primer término y de los ministros del imperio. El príncipe imperial lleva el gran cordon de la Legion de Honor. Cuando han cesado las aclamaciones, el duque de Pádua pronuncia un discurso en que recuerda que hace 15 años París felicitaba al emperador por el nacimiento del príncipe imperial, y Francia y Europa reunida en el congreso de 1856 se unía á estas felicitaciones. La causa imperial era á sus ojos demasiado grande y patriótica para que sus partidarios renunciasen á sostenerla el dia en que la Francia, que es democrática, pero que quiere el órden y la autoridad, sea llamada á ejercer por el sufragio universal su indiscutible soberanía. Entónces confirmaría la dinastía de Napoleon escogida en las filas del pueblo para representar y garantir los intereses y los derechos de la sociedad moderna. Esperad, añade el duque de Pádua, con confianza el porvenir: nadie detendrá la corriente nacional; vivid las horas del destierro en el recogimiento y en el trabajo; rodeado de las ternuras de una madre cuyo valor y patriótica abnegacion le han señalado un noble puesto en la historia; pero estad pronto para los designios de la Providencia.

* *

El príncipe imperial respondió á estas felicitaciones con un discurso muy sentido, que les habrá anticipado el telégrafo, y que por esto me limito á condensar. Empieza dando gracias á los que desde léjos han venido á mostrar su fidelidad al emperador, á quien hace ya justicia la conciencia pública, demostran do que su reinado solo fué constante anhelo por el bien de todos, como su última jornada sobre la tierra de Francia fué una jornada de heroismo y de abnegacion. La Francia se inquieta por su porvenir. El órden se halla protegido por la espada del duque de Magenta antiguo compañero de glorias y desgracias de su padre; pero el órden material no es la seguridad y el porvenir permanece ignorado. De aquí, segun el príncipe, el sentimiento irresistible de la opinion en favor de un llamamiento directo á la nacion para que funde un gobierno definitivo. El plebiscito es la salvacion y el derecho, la fuerza devuelta al poder y el renacimiento de una era de seguridad; es el triunfo del gran partido nacional sin vencedores ni vencidos, elevándose sobre todos para reconciliarlos.

El príncipe se pregunta si consultada la Francia fijará sus ojos en el hijo de Napoleon III, idea que inspirará ménos orgullo que desconfianza en sus fuerzas, pues su padre le ha enseñado cuán inmenso es el peso del imperio. Pero la fé y el amor á la Francia le darán lo que falta á su juventud: cuando llegue la hora, si otro gobierno reune los sufragios de la mayoría de la nacion, el príncipe promete inclinarse ante el voto de la Francia. Pero se halla dispuesto á consagrar á ella su vida si por octava vez sale de las urnas el nombre de Napoleon

Tal fué el discurso que acentuaron aun más, dándole su significacion verdadera, inmensas aclamaciones á Napoleon IV, á la Francia, á la emperatriz y al duque de Magenta.

COELLO.

NOTICIAS VARIAS.

Parece que á la salida del vapor de Nueva York entrado hoy se temia que al *Edgar Swcart* le cambiase Melchor Aguiero la bandera americana por la inglesa y lo llevase al Canadá.

Habiéndose suspendido la salida que estaba señalada para ayer 10, de un vapor correo extraordinario, no se embarcará ya para la Península hasta el 15 el Excmo. Sr. General Jovellar.

Un despacho á un periódico de Lóndres dice que el comité de iniciativa de la Asamblea ha tomado en consideracion una proposicion para hacer ingresar en el ejército francés, en calidad de reserva, á todos los extranjeros residentes en Francia, que en su propio país estén exentos del servicio militar.

El *Botsen Zeitung* dice que los últimos experimentos hechos en Alemania demuestran que todos los cañones alemanes pueden horadar cualquiera plancha de hierro cuyo grueso no exceda de dos centímetros y medio al calibre del cañon. Si esto es cierto, los cañones de 23 centímetros pueden atravesar una plancha de 30 centímetros y medio de grueso ó sean 12 pulgadas inglesas.

El presupuesto de gastos de Filipinas, segun unos artículos que publica *La Prensa* de Madrid, asciende desde 1864 á once millones de duros, la mitad más que en los años anteriores, y hace mucho tiempo que, comparado con el de ingresos, resulta en él un déficit de dos millones de pesos.

Como publicamos, hace pocos dias, un suelto de *La Epoca* de Madrid sobre las demoras que sufria el pago de las libranzas giradas á la Península por los empleados de esta isla, por medio del Tesoro, nos apresuramos á hacerlo hoy con las siguientes líneas sobre ese asunto que encontramos en un número, recibido hoy por la vía de Nueva York, del mismo diario:

"Se nos ha dicho que el retraso en el pago de las libranzas que los empleados de Cuba remiten á sus familias por medio del Tesoro, consiste en que aún no se han puesto de manifiesto sobre este asunto los ministros de Ultramar y el de Hacienda. Así podrá ser; pero nos parece ya tiempo de que se entiendan, resolviendo una cuestion bien sencilla por cierto."

El dia 15 de abril saldrá de este puerto para el de la Coruña el vapor correo *Santander*, haciendo escala en el de Santander, segun se lee en la Administracion general de correos la correspondencia que para dichos puntos debe conducir, hasta las dos del mismo dia.

En los buzones de alcance se recibirá la correspondencia con doble franqueo hasta media hora ántes de la salida del vapor.

Se nos vuelve á pedir que indiquemos al Sr. Administrador Central de Correos la necesidad de que en Regla se recoja la correspondencia por la noche, á más que por el dia, pues de recogerla una sola vez se causan atrasos y demoras á los vecinos. Se espera que sean complacidos.

Procedente de Cayo Hueso ha entrado hoy en nuestro puerto la fragata americana de guerra *Colorado*, su Comandante Mr. F. M. Ranson. Monta dicho buque 46 cañones, su fuerza es de 500 caballos y su tripulacion es de 630 hombres.

De Port-au-Prince ha entrado el vapor francés de guerra *Kersaint*, de fuerza de 230 caballos, con 4 cañones y 160 tripulantes. Lo manda su Comandante Mr. Aubry.

Ayer fueron impuestas veinte y seis multas municipales y dos gubernativas.

En la iglesia parroquial de Guanabacoa se ha celebrado hoy sábado una solemne funcion religiosa en rogativa por el buen éxito en operaciones de los voluntarios del batallon de dicha localidad que han marchado á campaña donde se hallan prestando servicios. Los Sres. Gobernador, Alcalde Mayor, Coronel del cuerpo Excmo. Sr. Goyri, la oficialidad y un escogido número de fieles dieron realce al acto. El párroco Sr. Pereira pronunció un oportuno y fervoroso discurso.

Digno es de aplauso este religioso rasgo que manifiesta el buen espíritu de compañerismo que anima al citado cuerpo de voluntarios al mando del entusiasta Sr. Goyri. Los hijos de España amantes de su religion y su pátria hacen siempre manifestaciones tan loables como la citada.

Tenemos entendido que el Casino Español se prepara á recibir dignamente al Excmo. Sr. Marqués de la Habana que ha ofrecido visitar dentro de muy breves dias el patriótico instituto.

Parece que la fiesta será tan brillante y tan digna como ilustre y elevada es la autoridad á quien se dedica. Daremos detalles.

Chin-Lan-Pin ha visitado en Matanzas el depósito de cimarrones, la cárcel y el presidio dirigiendo preguntas á los asiáticos, que se hallan en dichos puntos.

El costo total del nuevo teatro de la Opera en París, calculado en 32 600,000 francos, llegará en realidad á 33,346 000 ó sea en números redondos 33 500,000 francos, sin contar con el precio del terreno que ha de ocupar, que, á razon de 715 francos el metro cuadrado, asciende á 10.500,000 francos. A esto hay que añadir todavía 2 500,000 por vistas, propiedades y decoraciones, de manera que el gasto total se elevará á la suma de 46 500,000 francos.

La galería nacional de pintura en Berlin ha sido aumentada recientemente con 27 cuadros, resultado de una concesion de 200,000 thalers hecha por el Parlamento. La coleccion comprende cuadros de Velazquez, N. Poussin, Ruysdael, Cuyp, Schiavoni, Moroni y uno muy notable de Luca Lignovelli, titulado *El Dios Pan con las ninfas y pastores*. Este es el único cuadro de asunto profano que pintó el precursor de Miguel Angel y autor de los célebres frescos de la catedral de Orvieto.

Para los *dilettanti* damos las siguientes noticias teatrales de Nueva York, y que se refieren á artistas conocidos en la Habana.

La señora Lucca, contratada por Strakosch, habia cantado en la Academia de Música *La Favorita*, causando *furor* en el público, sobre todo en el cuarto acto, en que es sabido se eleva á sublime altura la eminente artista.

Así que dejase Strakosch dicho local de la Academia de Música debia tomar posesion de él Max Maretzek, con una compañía de Ópera italiana compuesta de los siguientes artistas: Mlle. Lima di Murska, Mlle. H. Sorel, Mme. Natali Testa, Mlle. Leidecker, señores Vizzani, Verati, Mari, Rossi-Galli, Testa y Reina. La primera funcion constaría de *La Sonnámbula*, que tanto se presta á la asombrosa vocalizacion de la señora Murska.

Erratas.

En el penúltimo párrafo de nuestro editorial de hoy léase: "normalizar en absoluto la situacion del país?" en vez de "moralizar en absoluto la situacion del país."

Y en la primera línea del suelto titulado: "*El ministro de Estado y un embajador*" debe leerse, "atinamente" en vugar de "últimamente."

VAPOR DE NUEVA YORK.

Esta mañana entró en puerto procedente del de Nueva York el vapor americano *Cuba*. Los periódicos que nos ha traido no adelantan en fechas á los que tenemos por vía de Nueva Orleans. Las únicas noticias de interés que en ellos encontramos son las siguientes:

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos del dia 2 de abril.

Lóndres.—Se dice que son alarmantes los incendios intencionales ocurridos en la India en las inmediaciones de Setamon. Dos grandes almacenes de víveres han sido quemados.

Los habitantes en grandes masas están emigrando de Nepoul, á consecuencia del hambre que allí se padece.

Del dia 3.

Lóndres.—El 22 del presente pasará revista su magestad la reina Victoria, en Portsdown, á las tropas navales de la expedicion contra los Ashantees.

París.—El gobierno francés no ha recibido ningun aviso oficial de la Nueva Caledonia relativo á la pretendida fuida de Henri Rochefort, Paschal Grousset y otros; en las esferas gubernamentales se cree que el rumor sea falso y que todo este negocio sea una mistificacion.

Del dia 4.

Lóndres.—Las últimas noticias del Castillo de Cape Coast alcanzan hasta el 12 de marzo. Una embajada cuyo número ascendia con la escolta á 2500 personas, habia llegado allí de parte del rey de los Ashantees, para hacer saber al gobierno inglés, que no cesarian los sacrificios humanos y que el rey no cumple sus promesas á pesar de indemnizacion una cantidad tan subida como la que se habia señalado.

SUSCRICION

iniciada por "La Integridad Nacional" *para hacer un presente al Excmo. Sr. General D. Joaquin de Jovellar.*

Suma anterior	$ 924 60
Sesto Batallon.	
Excmo. Sr. D. Francisco Calderon y Kessel	3
D. José Ganer y Batet	3
" Marcelino Riego	1
" Bernardo Carrijolo	1
" José Rebollo	1
" Pedro Trueba	50
" Alvaro García	50
" Antonio García	25
" Roman Sanchez	50
" Antonio Genez	1
" Trifon Pilday	50
" Rosendo Fernez	50
" Rosendo Menendez	50
" Luis Mora	10
" Jaime Grasses	25
" Félix Matute	50
" Francisco Pondevida	25
" Pedro Rubira	25
" Rómulo Rosch	50
" Isidro Romin	1
" Manuel Martinez	25
" José Fernandez	25
Recibido de la Redaccion del *Diario de la Marina*	47 50
Id. del Casino Español de Cárdenas	106 50
Suma	$ 1094 80

Habana, abril 7 de 1874.—El secretario *José Gonzales Colosía.*

Suscricion

á favor de la Casa General de Demente promovida por varias personas caritativas con objeto de que su producto sea entregado al Excmo. Sr. Marqués de Casa Calderon, para que única y exclusivamente lo emplee como crea más conveniente, y á cuya morada pueden remitirse los donativos.

Suma anterior	$ 830
Sr. D. Pedro E. de Tiro	5
" " Juan Sopena	5
" " Manuel Eulate	5
" " Bernardo Fernandez	50
Sra. Dª Mariana Cadavai	5
" " Enriqueta Lemoine	5
Sr. D. Tomas Pinceneis	5
" " Manuel Ibrondo	5
" " Juan Gabriel Teñarely	2
" " N..... N.....	2
" " José F. Blanco	9
" " Eugenio Serrano	5
" " Agustin Abreu	5
Suma	$ 886 50

Habana 11 de Abril de 1874.

VARIEDADES.

In albis.—Llegado hemos á la dominica *in albis* que sucede al fausto domingo de Pascua. Bien venida y que no tenga novedad.

La dicha dominica ó el dicho domingo me hace acordar de los muchos que en este mundo se quedan *in albis* por causas distintas, como v. g. el que no tiene un cuarto ó la peseta el que no tiene una peluca, el que se queda calado la habitacion ó la mujer que se amiga se acomejandre.

de Valencia cuando algo espera, el que no entiende lo que ve ni lo que lee, el que lleva calabazas de la niña á quien pone los puntos, el que no mata la brisa vulgo hambre, el que aguarda el premio de la lotería y no le ve ni por el forro, el que se queda sin comedero á gangs, el que antes hacia y deshacia y ya no supone ni comino, el que lleva un *botonde* á fólio y otros y otros que no se mencionan porque sería cuento de nunca acabar.

¡Oh caros lectores de ambos sexos, amados amigos mios! no os quedeis *in albis* en ningun caso: salid bien en todo, y siempre á medida del deseo: tampoco *ego* quiero quedarme *in albis* en nada que emprenda, quiera ó busque. Con que ven ustedes que les deseo cuanto para mí puedo desear.

Y cerrando el párrafo pido á quien concederlo pueda que es haga gozar de muchos domingos felices.

Agua vá.—En estos dias cuando ha parecido á las señoras nubes, damas de alta posicion, como que andan de tejas arriba, nos han mandado unos chubasquitos y llovizuas á guisa de regalo de Pascuas y su octava. La líquida señora lluvia con la seriedad del siglo ha caido cuando ménos se la esperaba.

Cosas *tenedles* las nubes—que me hacen desesperar.—¿Quién agua os habrá pedido—para venirnos á agua?

Pero, ¡no! conviene que llueva, porque algo se adelanta ahora que comenzamos á asarnos.

Ha llovido un poquito y acaso llueva más, porque el cielo se viste de gaban oscuro. Si llueve á cántaros será cosa de chuparse los dedos despues de la seca de que nos venimos quejando un dia, y otro y otro.

El agua nos deja—un poco de fresco;—me gusta, señores,—me gusta por eso.—Que nunca nos falte—permitalo el cielo.—¡Tardará el verano!—¡Durará el invierno!—¡Qué bien lo anhelamos!—¡Qué bien lo queremos!

Llueva, pues, y más que cuando enterraron á mi tocayo, y si las calles se ponen hechas un primor, pero primor *fangull*, conformidad, pues no hay atajo sin trabajo, y por un gustazo se lleva un trancazo.

En las bahías que en las calles se forman echaremos un chinchorro y haremos buena pesca. Y no de sardinas, si no hasta de tiburones. ¡No es nada lo del ojo!

Venga, pues, la lluvia, aunque nos traiga fango: entre calor y fresco no es dudosa la eleccion. La lluvia trae brisas y el calor chispazos. Si pues se llueve, no cuando el caballero Sol esté recorriendo los altos espacios, el, no cuando estemos scurrucadito y cómodicos en nuestros catedros.

Que el aparato de lluvia no venga á reducirse á nada entre dos platos. Caiga un nuevo diluvio con tal que no nos abrasemos como los niños en el horno de Babilonia.

Las velaciones.—Este lúnes se abren— las velaciones:—aviso á quien se case!—que no lo ignore—pues es notorio—que será más solemne—su matrimonio.—La boda, segun dicen,—es un entierro—y es natural que pongan—velas al muerto.—¡Valiente traste— el que las bodas pone—por funerales!—No sabe lo que dice—quien tal dijere.—Aquel que no se casa—es un pelele.—Pues es notorio —que ofrece mil venturas—el matrimonio.

Visita.—Segun el Almanaque, el lúnes próximo tendrá lugar la solemne visita de enfermos en la feligresía de la Catedral.

La de la parroquia del Monserrate tendrá efecto mañana domingo, segun se ha anunciado oportunamente.

Y las de las demas parroquias se verificarán por el órden de costumbre en los respectivos dias de la semana.

Deseamos el explendor de esos sagrados actos.

Baila.—De la sociedad del Pilar se nos comunica lo que sigue.

"Mañana domingo tendrá efecto el tercer baile de disfraces anunciado en el programa del mes, el cual será de pension para los sócios. Al propio tiempo se hace saber á dichos señores que la Junta general que debia verificarse mañana, se suspende para el domingo á las once de la mañana.—Habana Abril 11 de 1874.—*El Secretario general.*

En Tacon.—Mañana domingo se representará por la compañía de Salvini la celebrada comedia "Pamela" terminando el espectáculo con la graciosa pieza "El mio ideale."

Concurrid, pues serán pocas las funciones que dará en la Habana el eminente artista italiano.

Old esto.—Cuenta un colega que esto decia un hombre más chico que las damas. Y á fé que bien decia y estudiado lo tendria.

—"¡Qué feliz soy! Miéntras esté en lo posible que pueda llegar á ser un *gran hombre* no hay nadie que me pueda con justicia llamar *hombre grande*.

—La mayor parte de los mortales son medianías ¡qué pocos se encuentran á mi altura!

—La grandeza del Criador se revela más en sus pequeñas que en sus grandes concepciones. La existencia dada al ser que no puede verse sin microscopio, tiene mucho más de magnífico y sublime que la existencia presísima del elefante.

—Cuando yo sea diputado no podré el presidente decirme: "siéntese V. S.;" porque nunca sabré cuándo estoy de pié.

—Vivo como un hombre y gasto como un niño. En esto no voy como el siglo actual, en que los niños gastan tanto como los hombres.

—Cuando paseamos juntos un buen mozo y yo, las mujeres nos miran primero á los dos, y luego bajan los ojos: entónces me miran sólo á mí.

—Yo he resuelto un problema imposible para la física: dentro de un pecho como una nuez, me cabe holgadamente un corazon como una

ANUNCIOS.

profesionales.

JUAN GARCIA DE LA LINDE
MEDICO CIRUJANO.
Manrique 79 entre Zanja y Dragones. 30 12ab

Dr. Eustas Wilson,
Dentista.
Calle de la Habana, 110.

Agradece infinito la protección que el público ha dispensado á su establecimiento durante su ausencia, y participa al mismo tiempo á su clientela y amigos, que desde hoy ha vuelto á ponerse al frente de su casa en donde tendrá el gusto de complacerles en todo lo concerniente á su profesion y de ofrecerles varias joyas de su de grande interés para los que tengan necesidad

El cirujano dentista
Dr. JUAN G. VILLARRAZA,
ha regresado de los Estados-Unidos, y participa al público haber traido un gran surtido de instrumentos, oro, máquinas y todos los adelantos de su profesion Calzada de Galiano n. 72, esquina á San Rafael
30 31d

Francisco de P. Nuñez,
CIRUJANO-DENTISTA
de esta Universidad.—Habana.
Se ofrece á Vd en su nueva morada calle de la Habana n. 147.
Consultas á todas horas. 30 22mr

Amador de los Rios,
Licenciado por la Universidad central de Madrid, Doctor por el Consejo de Higiene Público del Estado Oriental del Uruguay.
Se ofrece al ilustrado público de esta capital en su morada, calle de la Habana 147.
Horas de consulta, de once á dos
Los pobres de solemnidad se dan tratados gratis.
Especialista en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilicas, lores rebeldes, bronquiales, los ferina o coqueluche, etc. etc. 20 22mr

CHAGUACEDA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Ugular 110,
entre Amargura y Teniente-Rey. 180 11a

D. MIGUIL R. VIETA,
CIRUJANO-DENTISTA.
Se ofrece en su establecimiento, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate, el cual ha reformado con lo más moderno donde hará las operaciones tales como dentaciones, dentaduras artificiales, etc, con todo esmero y prontitud.
Advierte que cura con especialidad el estorbuto, supuración en las encias y demás enfermedades de la boca, en muy breve tiempo y sin hacer sufrir al paciente.

DR. ENRIQUE C. DE RAFAEL,
Médico-Cirujano,
Calle de Teniente-Rey n. 38.
Consultas de una á dos de la tarde, gratis para los pobres.

ARTES Y OFICIOS.

VILALTA.
HERNISTA-BRAGUERISTA.
APARATOS DE PRIVILEGIO,
aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo éstos de mucha seguridad, para la retencion y curacion radical de las quebraduras. Comodos, sencillos y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el dinero que puede hacerlos es el inventor Vilalta.
CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de inyecciones: á que dicen ser fisicos ó cirujanos: todo esto es un engaño y charlatanismo. EL UNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero éste que sea hecho y colocado por un hernista de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias cosas, ó al menos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dicho y lo bueno ver un hernista-braguerista más antiguo de esta capital. — J. S. Vilalta, Obispo 129.
NOTA.—Reconocimientos para las hernias, y tomar medidas especiales para cada uno, todo el á s.

COMEJEN.
Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto: peleteria "La Cubana," Mercaderes 16; peleteria "La Granada," Murallá; carnicería calle de la Habana n. 70; "La Celestial," tienda de ropas, Calzada del Monte. En Matanzas, Colectaría del papel sellado, calle del Indio número 23, viven los interesados, señores F. Luque y su escalera.
NOTA.—Cazarrolla de hueso y Mérida, sus amigos y amor, la hallarán de venta en esta misma casa.

ENSEÑANZAS.

CLASES A DOMICILIO
de coltao, canto y piano; de los idiomas español, inglés, francés y aleman; y de aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble: Cardenas 47.
30 31f

Un profesor de instruccion primaria y superior, se ofrece á domicilio, en colegios, en la marina, para dar clases lo mismo que llevar los libros ó cuentas. Puede presentar las mejores referencias. Villegas n. 70. 4 11ab

JORGE RONCONI
tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general que ha comenzado á dar sus lecciones de PIANO y se ofrece de nuevo, tanto en su casa como á domicilio, á las personas que deseen ampliar. Aguacate 131 30 11ab

SOLICITUDES.

Se solicita una criandera á toda leche, de dos ó cinco meses de parida, blanca ó de color libre, sin hijos, de "moralidad" y muy afectuosa en la los años imponiendo Campanario 54. 4 22mr

En la calle de Compostela núm. 20 se solicita un muchacho al Afines residente de 14. Civil D. José Rivas, para entenderse de un asunto de mayor interés. 6in20

Se desea comprar un techo al yacto, de cinco ó seis pies de ancho y seis de largo, que encuentren en perfecto estado todos sus piezas; con cuila ó su ella. Se recibe aviso, Muralla 28. 15 5ab

Se solicita una cocinera, bien sea libre ó esclava, pero que sea formal: San Miguel 45. 6 21m

SE NECESITA
un excelente cocinero.
Se exije buenas recomendaciones. Obrapia 10 es altura á Mercaderes 4 5p17mr

Se solicita á D. Manuel Collado, de profesion maquinista. Teniente Rey n 9. 3b 17mr

Una jóven peninsular desea pasar á la Habana en clase de criada ó manejando niños. Tiene quien la abone por ella: calle de la Habana núm 57, informarán, ó en la calzada del Luyanó, calle de Villanueva núm 34 4 9ab

Una jóven peninsular llegada en el último vapor, solicita colocarse en casa particular. Sabe coser y planchar, y es aptapara cualquier trabajo de mano, ó sea para la clase de criada. Tiene personas establecidas que responden de su conducta y moralidad. Informarán, Dragones 108. 4 11ab

Un buen cocinero blanco desea colocarse, bien sea en casa particular, almacen ó fonda, en la ciudad ó fuera de ella. Competente, esquina á Lamparilla, establecimiento, informarán. 4 11ab

ALQUILERES DE CRIADOS.

CRIADOS DE MANO.
Se alquilan dos magníficos negritos, muy dóciles inteligentes; uno de doce años y otro de diez: Virtudes 27. 4 27 a

Se desea alquilar un negrito ó mulatito de once á catorce años para servir de mandado y de buen trato. Virtudes 30 entre San Nicolas y Manrique 4 26mr

Se alquilan una negrita de doce años y un mulatito de ocho: Reina 44. 6 12ab

VENTA DE ESCLAVOS.

SE VENDE
una criada jóven, con principios de lavado y costura, sabe cuidar niños y al servicio de mano, y por su agilidad es propia para cuanto se quiera aplicar. Obispo nº 5, en los altos, impondrán 3 4a

DE ANIMALES.

Se vende una mula de siete cuartas de alzada, propia para tiro y monta. Puede verse en la calzada de Belascoain 71, y para su ajuste Reina 79 15 11ab

PERDIDAS.

En un viaje de la calle de San Miguel de esta ciudad á la Amistad esquina á Reina, se ha quedado en un coche de alquiler una bolsa de cigarros que la entregue calle de Neptuno núm. 53, será gratificado. 4 2 m

Se suplica á los señores plateros, casas de empeño y particulares, que no compren un par de aretes, forma moderna, de perlas finas y brillantes, la parte de abajo es larga, con perlas y brillantes. No tiene averiguacion alguna de ninguna especie, y se abonará la cantidad en que haran sido vendidos ó empeñados. Consulado 37. 5 11ab

De un carruaje particular, parado en la puerta principal de la estacion de Villanueva (Cumbre de Hierro de la Habana), se levantó el 9 del corriente, entre tres y cuatro de la tarde, una maletica con papeles y sellos á mano y otras baguelas, se ofrece la propina que se quiere por entregarla antes del dia 13 al portero de las casas, Inquisidor 16 6 Tulipan 9, en el Jerro, prometiendo no hacer averiguacion alguna 3 10ab

UNA MALETA
Desde el paradero de Villanueva á la calle del Teniente Rey, se ha perdido esta tarde, perdida de un coche que un que da mano de regular tamaño. Al cochero ó empleados otra persona es que llevará con DIEZ PESOS al la amiga en la calle de Herrera nm 55, la misteria. 3d s 13.

CRIADOS PROFUGOS.

Ha desaparecido de la casa de su patrono el menor D. Domingo Manso, natural de Italia, y de ejercicio tocador de arpa, de 19 á 21 años de edad de mediano cuerpo, pelo rizado, cara de color blanco rosado boca pequeña, cejas negras, nariz afilada y pequeña, pelo crespino.
Esta menor está bajo la tutela del que suscribe D. Juan Pavesi, vecino de la calle de Baraya nº 51. Se gratificará convenientemente al que le entregue en dicha casa, ahorando además de la gratificacion todos los gastos que se hagan en dicho menor.—Giovanni Pavesi.

VENTAS DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE
un establecimiento de la calle del Obispo con todos sus enseres correspondientes á la misma. Impondrán en la misma calle n. 64. 8 22 mr

LOJERIA
Se vende una en la calle de la Muralla frente al número 51 Para pormenores dirigirse á D. Gerardo Sola en la misma casa. 15 22 mr

Se venden unas piedras á lossabuenos, para cimientos y otros usos en la casa calle de las Virtudes n. 2, pueden verse, y en la de Amargura 63 esquina calle Empedrado 4 27

Se venden,
para realizar un negocio, fincas á separadas, la casa calle de Empedrado n. 75, y accesorias con Rafael, letras A y B n. 64, de manifiesto la y ajustes. Animoso la casa opinada sita en frente del Molino, calle del Pocito n. 2, con vistas pintorescas y muchas comodidades. Tratarán de su ajuste en la calle del Obispo n. 19, 8 21mr

EN CIENFUEGOS
MAGNIFICO NEGOCIO.
Teniendo que ausentarse un dueño se vende el establecimiento de Peletería, repuesto y barato en el Portal de la Alameda de Paula, situado en la calle de Ile Cienfuegos 28, frente á la Plaza del Mercado. De más pormenores informará en dicho establecimiento. 25m

SE VENDEN
varias armatostes, vidrieras y lámparas de cristal y de metal. Todo en poco uso y en buen estado. Informarán, Obispo 155 8 22mr

SE VENDE
el establecimiento mixto, que poseen en el pueblo de Palmillas, jurisdiccion de Colon, los señores Portilla y López. 8 2

Santiago de las Vegas.
Se vende la casa donde está la Administracion de Correos, de nuevo cuño, vieja, y de poco tiempo de residencia; tiene seguan, comedor con persianas, sala, cinco cuarto, cocina, despensa lavadero y dos cuartos y buen patio. Esta en una inmejorable de su clase. 8 2

GANGA.
Por no poderla asistir su dueño, se vende la bodega de la calle de las Figuras n. 5, con la existencia ó sin ella. Habrá en esta tratarán dentro ó fuera de la calle Aguacate n. 17 mr

DE CARRUAJES.

Un magnífico cupé francés, completamente nuevo, de forma muy elegante, y unos arreos para un solo caballo, en muy buen estado: San Miguel número 116. 8 21 mr

Se vende un hermoso faeton que ha rodado muy pocos veces: impondran Cuba 27 de doce á 3 de la tarde 15 21 m

Se vende un carrito de ferro-carril y unos rails pequeños propios para el mismo Bella 19, sastería y ebanistería de Mutve 15 11ab

SE VENDE
una hermosa duquesa con su caballo americano y todo el tren completo: Prado 114. 15 5ab

VENTAS DE MUEBLES

QUEMADOS DE MARIANAO.
CALLE DEL REY n. 10.
Se vende un juego de sala y otros muebles, casi nuevos y un magnífico piano de Pleyh. 5 5pab

Se ausentarse una familia para Europa
, se vende un magnífico mueble de caoba completo, siendo casi todos los muebles de palisandro: San Miguel 116. 8 22 mr

Se vende otro mobiliario su dueño una casa en la calle de Obispo, de 10 oz que se recibe; impondrán Lamparilla 78 4 21

ATENCION
Se vende un magnífico piano nuevo 2 octavas tres octavas, de cuerdas cruzadas, se halla de tiempo de la Península. Lamparilla 54 y 56. 4 5 17.

ALQUILERES DE CASAS

SE ALQUILA
la casa calle del Cementerio n. 34, á quien dé buenas referencias de su conducta y moralidad. En decenas y económica con todas sus anexidades para una corta familia de buena reccion. 8 24mr

SE ALQUILAN
los hermosos almacenes situados en la calle de las Figuras núm. 21, esquina á la de Monrque, propios y preparados para la tabaco en la calle de Tenerife núm 64, impondrán 15 22 m

Se alquila un espacioso salon con su gabinete,
propio para un escritorio ó para un corte de un letrado, situado en la calle de Lamparilla n. 34, entre Aguiar y Habana, dando vista en la puerta de la "El Ahorro," Aguiar y Lamparilla. 8 8 y 2 21

Se aquila la casa de la calle de las Virtudes n. 2, de alto y bajo
Tiene dos salas, cuatro cuartos, zaguan, caballerizas y agua. En la esquina á la calle del Prado n. 102 está la llave, y Amargura 63 esquina á Aguacate, impondrán. 4 27

En Guanabacoa
se alquila una casa en calle, comedor cerrado, dos cuartos, patio, cocina, cuarto de criados, agua, cuadra de los carruajes de la Prueba para los que van y vienen á la Habana, núm. 4 de la calle de Sanchita.—Pere Antonio 16 tentan. 4 27a

CASAS de salud, de huespedes y fondas

RESTAURANT
LA NOBLE HABANA,
Calle de San Rafael n. 10
Nuevamente abierto al público este precioso restaurant, su dueño no ha omitido gasto alguno para surtirlo al nivel de los mejores en su clase, contando para ello con un inteligente cocinero, esmerado servicio y precios equitativos. Así como cinco cuartos altos independientes, muy cómodos y ventilados.
Se admiten abonados á precios sumamente módicos. 4 11ab

CASA DE SALUD
LA BENÉFICA,
DEL Dr. LLORENTE.
Situada en el barrio de Concha.
Médico Director: **Dr. C. Montemar.**
Su dueño no ha omitido gasto para verla colocada á la altura de los primeros del extranjero, dando por esmerado lujo y comodidades en las habitaciones, cuanto por el personal práctico y entendido con que cuenta para su asistencia.
Reune esta casa condiciones especiales higiénicas por su elevada posicion, disfrutándose de una atmósfera fresca y pura, á la que contribuyen los bellos jardines que la rodean, embellecen en su mayor parte de plantas ornamentales, y domina con maravillosas cuanto pintoresca vista la bahía y gran parte de esta ciudad
Los pensionistas y extranjeros que han venido huyendo de esta ciudad, han podido apreciar que ofrece las ventajas de una quinta de recreo, con la amenidad y cercanía existencia que como casa de salud ofrece.
El Administrador tiene órdenes para permitir la entrada y facilitar el Reglamento á los que gusten visitarla.
Tiene establecido un CENTRO DE SUSCRICION y toda clase de observaciones y UN GABINETE DE CONSULTAS GRATIS en la calle de Teniente Rey n. 61.
SUSCRIPCION
Por un mes 2 pesos 50 centavos
El que no hubiere pasado el vómito negro ó no quien tarde á lo menos con un año de permanencia en esta cale, satisfará el importe de sus meses adelantados.
DIETAS.
Por un cuarto reló, 4 pesos diarios.
Por un idem semi-nado, 3 idem idem.
Habitaciones á modo lujo, á precios convencionales
Las enfermedades contagiosas, locuras y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria serán tambien á modos convencionales. 20 3mr

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA
Calle de Rayas entre la del Monte y la Quinta
SUSCRICION DE BLASTIOS.
Por un mes, veinte reales fuertes.
El que no hubiere pasado el vómito negro ó no asistir lo menos dos años de permanencia en esta ciudad se efará medio año adelantado ó sean catorce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS
Por un mes, diez reales fuertes adelantados
DIETAS DE BLANCOS.
Por un cuarto solo, $4 diarios.
Por un cuarto acompañado, $3 idem.
En salon, $2 idem.
Las enfermedades contagiosas, locuras y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á modos convencionales
NOTA.—No se admiten enfermos de cama.

RESTAURANT
"LA NOBLE HABANA,"
San Rafael n.° 10.
Se acaba de abrir nuevamente al público, contando con un gran muestro en el arte culinario, esmerado servicio y precios módicos. 4 7ab

TRENES DE LIMPIEZA.

EL PORVENIR.
TREN DE LIMPIEZA
LETRINAS Y SUMIDEROS
DE
MANUEL BOUZA.
Salud esquina á Oquendo n. 154
Tiene tres tiempos en los mismos siguientes:
San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas núm. 81 Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Aguiar, esquina á Compostela, almacen de vivero. Id en San Ignacio esquina á Amargura, almacen de vivero de D. Felipe Perez. Idem Teniente, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Saldo esquina á San Nicolas, bodegas. Idem, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 154, esquina á Oquendo donde está situado el tren.
Lo que pone en conocimiento de su amigo y público en general.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

BAÑOS DE SAN DIEGO
EMPRESA DE CARRUAGES
DE
D. FRANCISCO PASCUAL.
Los carruages de dicha Empresa se despachan en la tabaquería del café del "Louvre." Dicha Empresa tiene para este servicio coches de paraje para cuatro pasajeros ó para familia.
PRECIOS DE LOS CARRAUJES.
Por una vuelta de dos personas.....34 pesos.
Por una carretela de familia .....68 idem.
Por un caballo de silla.....10 idem.
Por uno de carga.....8 idem.
LINEA DIARIA de OMNIBUS Y COCHES DE PAREJAS DE VUELTA-ABAJO DE
D. FRANCISCO PASCUAL.
Deseoso el dueño de esta línea complacer á los clientes, ha comprado para dicha línea dos magníficas carretelas que serán tiradas por cuatro brillantes caballos. Despacho de asientos en la Habana en el ferro carril del Oeste, en el despacho de boletines.
Despacho de asientos en Cuanabacoa, en las casas paradero, tienda de D. Mariano García, y tienda de D. Juan Rodriguez.
AVISO.
No dejen de proveerse de la papeleta de asiento porque en caso de mucho pasaje, el que tiene su asiento pago es preferido.
PRECIOS DE CADA PASAJE.
Por un asiento de San Cristóbal á Consolacion $10.
Por una mitad ó uno de noche ó bulto chico, $1.
Por un baul mediano, $4.
HORAS DE SALIDA.
De San Cristóbal á las diez y media en punto.
De Consolacion á las diez de la mañana en punto.
No se demora la hora de salida para esperar ningun pasajero, para que no sufra atraso el entronque y para evitar abusos.
Francisco Pascual.
69 14P

ROB DEPURATIVO DE GANDUL.
Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos maravillosos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la inspección de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion supo mencionar de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio sucedió con la Academia Nacional de Medicina y Ciencia de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que ocupa del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, basta preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan en la isla, para que repitan constantemente alegres sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidades personas que de tomarlo, se han curado por completo de sus dolencias.
El único depósito se halla en botica de Ros Jiménez, calle de Lealtad, esquina á Jesus María.
Vino tónico,
nutritivo, de sabor y aroma. Es como un manantial de Vida Alta, Muralla 63.
LA ESENCIA DE LA VIDA.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en seis semanas, aun de las constituciones más agotadas
Esta agradable esencia de la vida debe tomarla todos los que sufren para conservar el dulce de la leche, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente las espermatorreas, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la vida.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riveran, farmacéutico y droguero de San José, Aguiar 106. Se vende á cerca el peso.
REGENERADOR DEL CABELLO
para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.
Este líquido no deja de contar tiene con esta clase para tentir el pelo, que contiene; nada de cobre plomo la tornal, manchan la piel y con el uso continuo producen malos de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurio; y no deja nunca un color ignaro, pues no mancha la piel, y tiene la ventajade restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.
Inyeccion anti-leucorreica.
Estas inyecciones curan las inflamaciones del canal con dolores y al ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo, por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se vuelvan enfermedades más graves del flujo.—Precio $1 la botella.
Ungüento maravilloso.
Para la curacion de toda clase de tumores, cáncer con carácter, malignos, malignos, abscesos y llagas rectentes y crónicas. Vendes á 50 cts. el pomo en la propia botica de Santa Ana, Muralla 63.
NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 135.

Baños de San Diego.
Empresa de carruajes de Regino Bermudez.
SAN CRISTOBAL.
El acreditado coche que esta empresa ha dado servicio en años anteriores, le hacen esperar verse favorecida por el público en el actual.
Para corresponder á esta favores cuenta con un esmerado servicio de carruajes y caballos de silla y carga, que ofrece en el paradero del camino de hierro de San Cristóbal á los precios abajo, rebajados.
Los billetes se despachan en este punto en el Hotel Humara, donde el viajero encontrará cuanto pueda desear
En la Habana se dan pasajes en el almacen número "El Número 4," calle de la Muralla n. 83 esquina á Aguacate n. 12.
PRECIOS
DE S. CRISTOBAL A S. DIEGO.

Una volanta 2 asientos.....	$ 34
Un carruaje 4 idem.....	51
Un caballo de silla.....	10
Uno id de carga.....	7

50 25 mr

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA TENIR EL PELO.
Ningun cosmético se ha conocido que reune las condiciones que el nuestro; con otro es necesario que al aplicarlo haya que lavarse, y si la persona que lo aplica está estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria aplicarlo porque lo perjudicaria; con esta no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es del mas instantáneo en sus efectos.
El modo de usarlo es muy sencillo y no ensucia ni manchas la cara ni el pescuezo ni las ropas que se pone.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por antiguos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 8 $ el tarro.
Aceite de almendras puras en pomitos de á 2 rs. fuerte, y botellas á 4.
BOTICA DE SANTA ANA
San Ignacio, n. 44, esquina á Obispo.

JARABE ANTI-HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del acreditado D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio cura radicalmente los edemas, sin alterar y otros varios afectos como empalidecer, ictericia, fiebre, hemorragias, calenturas, y otras muchas enfermedades que se evitarán naturales.
HIDROCELES.
Estas terribles, con un medio perfectamente que se puede ha curado radicalmente de Hidrocele Implicó, con medicinas, en gran número de personas de ambos sexos, de todas edades, sin operacion ni sangre, y sin necesidad de ser reconocidos en los periódicos de esta ciudad.
Vive en la calle de Aguacate, esquina á Amistad, y las personas que á cuanto cualquiera expresan informan del procedimiento que se empleando en todos sitio para que perfectamente esta dirigir calle de Lamparilla n. 34, D. Mateo Orte 79 O-Reilly, abrumia 5 de la Habana; don José María del Campo, Cuba Habana, intalle de Marti n. 7; Teniente-Rey, D. Pedro Arcaute, Aguila 229, D. Juan Fernandez, Pero 41 y D. Francisco Calé, recino de Nombre Dios, en Cuba-Abajo, Sevas 17; D. Cosme Cabrales, por 8 y D. Emilio de la Vega, Aguacate 76, calle 97; Antonio Martinez, por don Ribrio Rifa, Aguacate, Galiano 104; D. Cándido Hoyos, en 6 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 52, D. José María Castilla, Obispo 15; D. Benito Sebos, Santiago 23; D. Ramon de la Vega, Amistad 26; D. Pablo Espinosa, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Fabellon n. 23, cap. D. Juan Mejias y Duran, cuartel, Cuba 64; D. Francisco Alonso, Reina 44; D. Lorenzo Rubiera, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Perez, Aguacate 76; Francisco Arias y Aranda, la clínica de Caballeros; D. Francisco Alonso, Reina 44; Teniente-Rey 26, D. A. Gomez (bodega), Villanueva calle de San Juan Jesús 27; D. Fermino Martinez enfante de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 15; D. Alejo Andrade, Villanueva, calle 6 B. José 8; D. Eufrasio Arias, oficial del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 45, bodega de D. Ramon Cirral, Merced 77, D. Andrés Pilon, Lealtad 64, don Gregorio Sordo Matanzas, calle del Medio 22, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería, Cerro, calle del Pelon, maquina de molar hachas, D. Antonio Lopez; Villaclara calle Cuba 6, D. Miguel Fangonches, de la armadura de gaviadores, Cuba Blanco, tercer cuartel, Serrejo; D. Antonio Carrillo; Quemados de Marianao, calle de Dragones; José Prieto 41, D. D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa nº 19, Catalino Vasallo, son notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Cam Blanca, fonda de Pérez; D. José Bastio Mendulla; Jaraz del Monte nº 414, (almacenes) D. Pedro Vinieso; Anchas del Norte 135, don Julian Concepcion; Guanajotia esquina á S. Isidro, son otros casos similares y venerea irritacion, piedra y malas de orina. Precio $2 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richan, cura radicalmente la esperma, flujo, debilidad general en jóvenes y viejos, y todos los desarreglos de la vida, dando vitalidad é impulsando vigor. Es inestimables para los que quieren tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.
Botica de Santo Domingo, Obispo 27.

BLACKINA
ó tinte de azabache,
el específico mejor y mas barato para teñir instantáneamente las canas.
No altera ámbas el color natural del cabello. Su aplicacion es sutil, sencilla; se puede ó no lavar la cabeza; no ha olor ni se ha de ser lo mismo aplicarlo á dos delicadesa, y brilla un poco para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote, es lo mejor. No se pueda reconocer la tintadura; porque no altera el verdadero color del cabello; así es la consiguiente realizar el tinte del arte con este tinte experimento, fácil conservador de cabello y de la salud. Se expende muy barato en todas ai botiaas y perfumerías de la Isla. Gran Depósito por mayor y menor, en la BOTICA DE SANTO DOMINGO, Obispo 27.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
OBISPO N. 27.

JARABE DE TAR COS Y COGOLLOS DE PINO,
(Marca
Ed. Ed. Sello Le-Riveran)
Preparado
por D. Luis Le-Riveran, farmacéutico, botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 106.
Este jarabe balsamico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales conocidos hasta el dia, pues con la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen más que aliviar, las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos las tos más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de opio. Es además adecuadísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vaginal, reciente ó antiguo, mucosidad de orina, incontinencia, debilidades de la vejiga, ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de higado de bacalao y á todas las preparaciones de iodurado, de yoduro y otros medicamentos á menudo desbaratado estomago y de una digestion difícil.
No más dolores de muelas
EL ODONTRIFICIO,
bálsamo para impedir la caida de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que producen las caries. San José, de Le-Riveran, Aguiar 106.
Vino sacramental
de misas, jarabes. Los vinos santo baños de Cuba, Muralla 63.
ACEITE ARABIGO.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que lo vuelva á nacer, hacerlo crecer, y conservarlo vendo á tres pesos cada botellas al pomo botica de José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla, en extremaros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.
POMADA DE LECCIA.
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolores de cabeza, de oidos, vértigos, angitnas, de costado, nalgas, dolores gotosos, espalda, lumbrigos, ciáticas, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado del bazo, calentamiento de orina, al hinchados y los dolores de cabeza.
Se vende en botica de José, Aguiar 106 y botica de José de la Isla, Obispo 27.
El único depósito se halla en botica de Ros José, de calle de Lealtad, esquina á Jesus María.
Vino tónico,
nutritivo, de sabor y aroma. Es como un manantial de Vida Alta, Muralla 63.
LA ESENCIA DE LA VIDA.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en seis semanas, aun de las constituciones más agotadas
Esta agradable esencia de la vida debe tomarla todos los que sufren para conservar el dulce de la leche, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente las espermatorreas, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la vida.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riveran, farmacéutico y droguero de San José, Aguiar 106. Se vende á cerca el peso.
REGENERADOR DEL CABELLO
para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.
Este líquido no deja de contar tiene con esta clase para teñir el pelo, que contiene; nada de cobre plomo la tornal, manchan la piel y con el uso continuo producen malos de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurio; y no deja nunca un color ignaro, pues no mancha la piel, y tiene la ventajade restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.
Inyeccion anti-leucorreica.
Estas inyecciones curan las inflamaciones del canal con dolores y al ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo, por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se vuelvan enfermedades más graves del flujo.—Precio $1 la botella.
Ungüento maravilloso.
Para la curacion de toda clase de tumores, cáncer con carácter, malignos, malignos, abscesos y llagas rectentes y crónicas. Vendes á 50 cts. el pomo en la propia botica de Santa Ana, Muralla 63.
NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 135.

Baños de San Diego.
Empresa de carruajes de Regino Bermudez.
SAN CRISTOBAL.
El acreditado coche que esta empresa ha dado servicio en años anteriores, le hacen esperar verse favorecida por el público en el actual.
Para corresponder á esta favores cuenta con un esmerado servicio de carruajes y caballos de silla y carga, que ofrece en el paradero del camino de hierro de San Cristóbal á los precios abajo, rebajados.
Los billetes se despachan en este punto en el Hotel Humara, donde el viajero encontrará cuanto pueda desear
En la Habana se dan pasajes en el almacen número "El Número 4," calle de la Muralla n. 83 esquina á Aguacate n. 12.
PRECIOS
DE S. CRISTOBAL A S. DIEGO.

Una volanta 2 asientos.....	$ 34
Un carruaje 4 idem.....	51
Un caballo de silla.....	10
Uno id de carga.....	7

50 25 mr

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA TENIR EL PELO.
Ningun cosmético se ha conocido que reune las condiciones que el nuestro; con otro es necesario que al aplicarlo haya que lavarse, y si la persona que lo aplica está estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria aplicarlo porque lo perjudicaria; con esta no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es del mas instantáneo en sus efectos.
El modo de usarlo es muy sencillo y no ensucia ni manchas la cara ni el pescuezo ni las ropas que se pone.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por antiguos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 8 $ el tarro.
Aceite de almendras puras en pomitos de á 2 rs. fuerte, y botellas á 4.
BOTICA DE SANTA ANA
San Ignacio, n. 44, esquina á Obispo.

JARABE ANTI-HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del acreditado D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio cura radicalmente los edemas, sin alterar y otros varios afectos como empalidecer, ictericia, fiebre, hemorragias, calenturas, y otras muchas enfermedades que se evitarán naturales.
HIDROCELES.
Estas terribles, con un medio perfectamente que se puede ha curado radicalmente de Hidrocele Implicó, con medicinas, en gran número de personas de ambos sexos, de todas edades, sin operacion ni sangre, y sin necesidad de ser reconocidos en los periódicos de esta ciudad.
Vive en la calle de Aguacate, esquina á Amistad, y las personas que á cuanto cualquiera expresan informan del procedimiento que se empleando en todos sitio para que perfectamente esta dirigir calle de Lamparilla n. 34, D. Mateo Orte 79 O-Reilly, abrumia 5 de la Habana; don José María del Campo, Cuba Habana, intalle de Marti n. 7; Teniente-Rey, D. Pedro Arcaute, Aguila 229, D. Juan Fernandez, Pero 41 y D. Francisco Calé, recino de Nombre Dios, en Cuba-Abajo, Sevas 17; D. Cosme Cabrales, por 8 y D. Emilio de la Vega, Aguacate 76, calle 97; Antonio Martinez, por don Ribrio Rifa, Aguacate, Galiano 104; D. Cándido Hoyos, en 6 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 52, D. José María Castilla, Obispo 15; D. Benito Sebos, Santiago 23; D. Ramon de la Vega, Amistad 26; D. Pablo Espinosa, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Fabellon n. 23, cap. D. Juan Mejias y Duran, cuartel, Cuba 64; D. Francisco Alonso, Reina 44; D. Lorenzo Rubiera, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Perez, Aguacate 76; Francisco Arias y Aranda, la clínica de Caballeros; D. Francisco Alonso, Reina 44; Teniente-Rey 26, D. A. Gomez (bodega), Villaclara calle de San Juan Jesús 27; D. Fermino Martinez enfante de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 15; D. Alejo Andrade, Villaclara, calle 6 B. José 8; D. Eufrasio Arias, oficial del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 45, bodega de D. Ramon Cirral, Merced 77, D. Andrés Pilon, Lealtad 64, don Gregorio Sordo Matanzas, calle del Medio 22, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería, Cerro, calle del Pelon, maquina de molar hachas, D. Antonio Lopez; Villaclara calle Cuba 6, D. Miguel Fangonches, de la armadura de gaviadores, Cuba Blanco, tercer cuartel, Serrejo; D. Antonio Carrillo; Quemados de Mar